MONTEVIDEO — Jueves 28 de Julio de 1892 EDICION DE LA TARDE Año XIII Núm. 3,525

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES
PAGADERA ADELANTADA

Por un m[es]	2.00 pesos
Por seis meses	10.50 "
Por un año	20.00 "
Número suelto	0.10 "
Número atrasado	0.20 "

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: ps. 0.50 mensuales para la República Argentina ps. 0.60 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

ADVERTENCIAS
La Administracion de EL SIGLO manifiesta que no devuelve los originales publíquense ó no.
Advierte tambien, que no da explicaciones sobre los escritos que no publique.
—Los artículos de interés público serán publicados gratuitamente y los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento.
—Los avisos no contratados para ambas ediciones, serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

REDACTOR—MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES
EN PARIS...... Señores AMEDEE PRINCE & C.ª, rue de Provence número 34.
• • ...... A. LORETTE, director de la societé Mutuelle de Publicité 61 rue Caumartin.
• EUROPA..... (con esclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas, *Reuters Telegram Company Limited*, Londres.

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, Julio 28 (9.40 a. m.)—El teniente Balaguer, preso desde Abril por creérsele complicado en proyectos revolucionarios, recuperó su libertad.

—Da lugar á serios comentarios la actitud del Senado, que no puede reunirse. Los diarios atacan esa desidia.

—A las once tendrán lugar en la iglesia metropolitana, los funerales de la union cívica radical á la memoria de los muertos en la revolucion de Julio.

—El presupuesto de gastos de Entre-Rios para el próximo ejercicio, asciende á tres millones cuatrocientos mil pesos, incluyendo gastos de administracion, servicios de deuda interna y externa.

—Anoche llovió copiosamente. Segun telegramas del interior, fué general la lluvia en la República.

—En el Rosario continúa el conflicto entre la Municipalidad y la empresa de alumbrado á gas.

La Intendencia mandó comisarios y peones para encender faroles. La empresa contrató 25 individuos para apagarlos.

—Reanudáronse los trabajos de recoleccion de fondos para la ereccion de una estatua al doctor Velez Sarsfield, en Córdoba. El costo de la obra asciende á cien mil pesos oro, habiéndose entregado ya cuarenta mil.

—Se ha presentado al Congreso una peticion de Vassilovich para fundar una compañía denominada Empresa Internacional de Salvamento.

—Llegó de Europa el doctor Boso, actual primer secretario de la legacion argentina en Paris.

—Anoche contrajo matrimonio la hija del general Sepúlveda con el comandante Vega.

—El gobierno pasó un mensaje al Congreso, solicitando fondo para destruir la langosta en Entre-Rios y Santa Fé.

—El inspector de aduanas, señor Ouviñas, apresó un contrabando de yerba cuyo valor asciende á 12 mil pesos.

—Separóse del puesto de vice-rector del colegio del Uruguay el señor Teófilo Aquino, reemplazándolo el señor Máximo Alvarez.

—Partirá hoy para Montevideo el ministro de Estados Unidos señor Pitkins. Se embarcará ahí en el *Iberia*, para Nueva York.

—Segun la estadística, en la semana pasada hubo 312 defunciones.

—Los residentes italianos obsequian con un banquete esta noche al señor Enrique Aricco, consul general de Italia, con motivo de su partida el 1.º de Agosto, para Europa.

—Oro 323.30.

—Falleció en La Plata la señora Tomasa Seijas de Villafañe.—*El corresponsal.*

Agencia Havas

Buenos Aires, Julio 28—En el vapor que parte el primero de Agosto para Europa el cónsul general de Italia don Enrique Arecco. Obsequiáranle esta noche con un banquete de 189 cubiertos en la sala Operai Italiani. Concurrirán el ministro Duque de Licignano, la oficialidad del buque de guerra *Andrea Provana* y los principales periodistas italianos.

—Circuló ayer en Córdoba con mucha rapidez la noticia de que el dique de San Roque y el Rio Primero crecían en grandes proporciones, amenazando inundar la ciudad. El pánico apoderóse de la poblacion, que temía una repeticion de la catástrofe del 1.º de Diciembre de 1890. Abandonó inmediatamente las habitaciones próximas al rio.

Sin embargo, telegramas recibidos esta mañana dicen que anoche llovió copiosamente y que á pesar de esto, la inundacion no se ha producido.

—El ministro del Interior, despues que sea pasado en poder del juez de Instruccion el sumario relativo á la denuncia de Francisco Coppi sobre una propuesta de un empleado del Estado de hacerle abonar un crédito contra el gobierno de 24.000 pesos, mediante una comision de diez mil pesos.

—El ex teniente Balaguer que fué detenido poco despues de declararse el estado de sitio, por suponérsele complicado en los propósitos revolucionarios fué ayer puesto en libertad bajo fianza.

—El inspector de Rentas señor Ouviñas comunicó los pasados al Ministerio de Hacienda, haber descubierto un contrabando de yerba mate. Hizose responsable de la defraudacion de derechos á la casa propietaria del artículo, cuyo valor está apreciado en 12 mil pesos oro.

—Los vecinos de la parroquia del Pilar, constituyeron una Comision para provocar la inscripcion del mayor número de personas en el registro municipal.

—Por decreto de ayer concediose el relevo solicitado por el general Winter del puesto de ayudante general del Estado Mayor.

—El ministro norte americano señor Pitkin partirá mañana para Montevideo y de esa en el *Iberia* para Liverpool y New-York.

—Muy concurrido está el funeral que el partido radical hace celebrar en la Metropolitana, en memoria de las víctimas de la revolucion de Julio de 1890. Asisten el doctor Alem y los personajes importantes del partido. Muchísimas personas de distintas filiaciones y clases sociales, llenan las vastas naves del templo.

—*La Prensa* publica:

Tánger, 27—Causó gran alarma aquí la noticia de que los insurgentes avanzan hacia la ciudad con el propósito de atacar las tropas del sultan. Los europeos que moran en la costa cercana á la ciudad se dirigen á ésta buscando refugio, organizados en cuadrillas.

La situacion se teme pueda agravarse bajo el punto de vista internacional, por ser el insurrecto jefe de Anghera, protejido por el jettife de Wazan, que está á su vez bajo el amparo de Francia.

San Petersburgo, 27—*El Novosti* dice que Herr Krupp ha convenido con el gobierno ruso en establecer fábricas de fusiles en Ekaterinoslav (provincia meridional de Rusia.)

Madrid, 27—La ciudad de Oviedo que celebraba su feria anual, fué sorprendida ayer por una granizada sin precedente.

El granizo cubrió las calles hasta una altura de varias pulgadas. Los techos de muchas casas se hundieron.

Las mercaderías que estaban expuestas en la feria fueron arrebatadas por el rio desbordado.

Berlin, 27—Muchos estados alemanes y gran número de comerciantes se rehusaron á tomar parte en la exposicion internacional de Berlin.

El corto período que ha de mediar entre las exposiciones alemana y francesa, ofrece el peligro de que por ser mas simpática la de Paris haga deslucir la de Berlin, haciéndola fracasar por inasistencia de elementos internacionales

Paris, 27—La Comision de socorros franco-rusa, pide al ministro Loubet que influya con los Bancos para que ayuden una emision de 20.000,000 de francos en billetes de lotería con el fin de aliviar la miseria en Rusia.

Santiago de Chile, 27—Verificóse hoy el meeting de protesta contra el proyecto de ley, que impone el aumento de patente á los establecimientos que expenden licores. Asistió numeroso público que desfiló frente á La Moneda. Se dirigieron al Senado para presentar una solicitud, pidiendo el rechazo del proyecto.

La fuerza pública tuvo que despejar numerosos grupos que se formaron frente el Congreso.

La Paz, 27—Circula desde hoy oficialmente la moneda de nikel.

—*La Nacion* publica:

Berlin, 27—El emperador llegó á Wirhelmahow, de regreso de su viaje á las costas de Noruega.

Bruselas, 27—La Cámara constituyente nombró la comision que debe informar sobre el proyecto de revision constitucional. La comision ha resultado compuesta de 12 católicos y 8 liberales. La agitacion obrera á favor de la revision se ha calmado en espera de las resoluciones que adopte la Cámara constituyente.

Catania, 27—La erupcion del Etna vuelve á tomar nuevo incremento. En el sudoeste de esta ciudad, hacia Caltagirone, se ha sentido temblor de tierra, pero no ha causado daños materiales.

Berlin, 27—Se desmiente la noticia dada por la prensa francesa de que el emperador irá á Inglaterra para tratar allí con la reina y lord Salisbury de la cuestion del desarme y hacer ingresar á Inglaterra en la triple alianza.

Se cree que Guillermo II irá á Cowes en la primera quincena de Agosto y viajará algunos dias por las costas inglesas pero sin visitar á la reina Victoria y sin carácter alguno oficial.

N. B.—Prohibida la reproduccion de estos despachos en los periódicos no suscritos á la Agencia Havas.

Comerciales

Buenos Aires, 28—Onzas, 52.60.
Esterlinas, 10.35.
Muelle Catalinas, al contado, 10.
Empréstito interno, al contado, 71.80.
Id 1892 id. 66.30.
Sale *Vénus*.

NOTICIAS GENERALES

Cosas de «La Nacion»—«Todavía algunos *caballeros* no se convencen de que en el gobierno del doctor Herrera y Obes es necesario marchar con toda honradez y moralidad.

El jefe de una reparticion ha dado cuenta al Gobierno ya de los malos procederes de esos empleados.»

«Puesto que algunos tenedores de la Deuda Consolidada del Uruguay ignoran cómo se hace el servicio en Montevideo, lo explicaremos:

Diariamente la Aduana entrega al Banco de Lóndres y Rio de la Plata el 45 % de la renta, y el Banco cada quincena gira á Lóndres la suma para el servicio de Europa, y reserva la parte que corresponde á Montevideo.

Al vencimiento de cada cupon, como se efectuará el 1.º de Agosto, la Oficina de Crédito Público gira un dia antes contra el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, la suma que precisa para el pago de Montevideo.»

Dementes—Por la comisaría de la 1.ª seccion fué remitido ayer á la Cárcel Central un sujeto extravagante á quien se supone algo flojo de tornillos, dada la índole ruidosa de sus demostraciones.

Previo reconocimiento médico, el remitido será pasado al Manicomio.

—La Jefatura de Canelones remitió á la de la capital á un tal Juan Berrutti, para que sea pasado tambien al Manicomio, despues de reconocido.

Choque—En la calle de Colonia esquina de Convencion tuvo lugar ayer un choque entre el wagon núm. 28 del tranvía Uruguayo y una jardinero que era guiada por un tal José Crema.

De este choque resultó el wagon con la rotura de dos vidrios, no habiendo ocurrido desgracia personal alguna.

A la cárcel—Por la comisaría de la 5.ª seccion fueron remitidos á la cárcel central dos sujetos que por cuestiones amorosas se trabaron en pelea en la calle Charrúa esquina Caiguá, produciendo el consiguiente escándalo.

Ecos judiciales—Hé aquí el veredicto pronunciado por el jurado en la vista de la causa seguida ante el Juzgado del Crímen de segundo turno contra Remigio Mansilla, por heridas á Eladio Villagran.

Veredicto:—1.º Que está probado que el encausado Remigio Mansilla, encontrándose en completo estado de ebriedad, infirió á Eladio Villagran una herida en la mano izquierda, la cual tardó cuarenta dias en cicatrizarse, produciendo una debilitacion permanente en dos dedos de la referida mano.

2.º Que está probado que el procesado nunca tuvo enemistad con Villagran, de quien era amigo y compañero.

3.º y último: Que está probado que existen en favor del procesado las circunstancias atenuantes de ebriedad y reconocimiento expreso por parte del damnificado de haber procedido sin intencion criminal.—Y lo firman de que doy fé.—*Montaño, Piaggio, D. Lafone, Elena, Villamil.*—Ante mí: *Pedro Echeverry*, escribano público.

—En la causa seguida ante el Juzgado del Crímen de 1er. turno contra Plácido Viera por heridas á Casildo Cabrera, el fiscal ha solicitado que se condene en definitiva al procesado Plácido Viera á la pena de tres años de prision.

—En la vista conferida al señor fiscal del Crímen de 1er. turno del petitorio de libertad del procesado Andrés Alvarez, aquel funcionario aconseja que no debe hacerse lugar á la excarcelacion del prevenido por ser reincidente en el delito de heridas.

—El Juzgado Departamental de Artigas ha remitido á conocimiento del juez del Crímen de 2.º turno, la causa seguida contra Esteban Gonzrlez, acusado de la muerte del vecino de aquel departamento Laureano Gonzalez.

—En el expediente iniciado sobre la visita de los miembros del Superior Tribunal de Justicia, doctores Diaz y Salvañach, practicada en el Juzgado de lo Civil de 2.º turno á cargo del doctor Regules, el fiscal del Crímen doctor Herrera ha despachado mandando pasar los autos por seis dias á la oficina actuaria para que la parte pueda pedir lo que al estado de la causa corresponda, debiendo nuevamente pasársele el expediente para dictaminar en definitiva.

Ayer tarde fueron pasados á la cárcel Penitenciaria, á disposicion del juez del crimen doctor Ballestero los individuos Dámaso y Benisio Lena, llegados con procedencia de Rocha.

Los hermanos Lena están acusados de homicidio.

Noticias minúsculas—En la ciudad de Minas se celebrarán mañana funerales por el eterno descanso del general De la Llana.

Don Clodomiro Arteaga se ha asociado á ese acto remitiendo una corona de metal que representa emblemas patrios y ramas de laurel y encina.

—El doctor don Evaristo G. Ciganda ha renunciado el cargo de jurado en el certámen literario que hará parte de las próximas fiestas colombinas.

—El doctor Roosen y don Estanislao Gonzalez (hijo), han emprendido la fundacion de un club nacionalista en esta capital.

—Hoy regresará á Buenos Aires Fray Marcolino Banavente. La Comandancia General de Marina ha puesto á su disposicion una falúa.

—El 26 la empresa del gas volvió á negar el alumbrado público en la populosa ciudad del Rosario de Santa Fé. El vecindario hizo la luz encendiendo los faroles por su cuenta y riesgo.

—En la primera quincena del corriente mes ocurrieron en Rio Janeiro 543 defunciones, entre ellas 7 de fiebre amarilla, 5 de viruela y 5 de beri-beri.

—Del 10 al 15 de Agosto se efectuará una velada en el Club Católico, presidida por monseñor Soler. Cooperará en la parte literaria el ciudadano chileno doctor don Juan A. Barriga.

—El guardia civil Juan Salvatella ha muerto en defensa propia á un tal Teófilo Patricio Primo, en circunstancias en que con algunos vecinos recorria el monte del Daymán (departamento de Paysandú).

Primo estaba carneando una res ajena, y á las intimaciones del guardia civil contestó disparándole dos balazos y acometiéndole con un puñal.

Entonces hizo uso de su carabina Salvatella é hirió mortalmente á su agresor.

—Esta noche á las 8 1/4, en el Centro Vascongado, partido de pelota á mano limpia y á 50 tantos: Mosquito y Tábano contra Juanecito, Felipe y Marquina.

—Don Mariano D. Pereda se propone fundar una liga agraria en la colonia Porvenir (Paysandú), con el objeto de suplir la deficiencia del personal de policía.

—En Melo están á disposicion del Juez Letrado Departamental los presuntos autores de la muerte de Ciriaco Rodriguez, cuyo hecho ocurrió hace algun tiempo.

Llámanse Francisco Leites é Ignacio Rodriguez.

—Hoy se celebró una misa en la catedral, en recuerdo del aniversario del nacimiento de monseñor Inocencio María Yeregui.

—Afirma *El Bien* que, segun lo anunció ayer, ha salido á campaña el coronel Anuedo con parte del batallon 1.º de cazadores.

No agrega pormenor alguno.

—Hoy á las 9, fueron en el *Lavalleja*, al dique Cibils-Jackson, donde se encuentra la cañonera *General Rivera*, el ministro de la Guerra, el comandante general de Marina, el ayudante capitan Borges y el maestro mayor de ribera.

—Hemos recibido el primer número de *El Mundo Artístico*, periódico semanal del cual es director el señor S. M. Moreno, Andes 326.

Contiene varios materiales propios de su índole y una melodía para piano, de Conrad A. Boccaccini, titulada *Gage d'amour*.

—Llegó hoy el *Emperor*, procedente del cabo Polonio. Ha traido á unos reporters argentinos y el bote en que se salvaron algunos náufragos del *Rosales*.

El cólera en Europa—El presidente de nuestra Junta de Sanidad, se dirigió telegráficamente á su colega en Buenos Aires, preguntándole si aquel departamento de higiene tenia conocimiento oficial del desarrollo del cólera en varias ciudades europeas. Agregaba que habia solicitado esos datos á los ministros orientales en Europa y que aun carecia de contestacion.

El doctor Ramos Mejía ha contestado que la corporacion que preside no tiene conocimiento oficial de nada al respecto, por lo cual todavía no se ha adoptado ninguna medida sanitaria para las procedencias europeas.

El coronel Amaro—En la frontera de Cerro Largo reina completa tranquilidad.

Varios emigrados brasileros del partido federal habian sido internados á Melo, entre ellos y á solicitud de su Gobierno, el coronel Ladislao Amaro.

Otros regresaron á su país.

Cuestiones pedagógicas—CARTELES PARA LA ENSEÑANZA DE LA LECTURA. El señor don José H. Figueira ha recibido las siguientes cartas, relativas á sus carteles para la enseñanza de la lectura y el último libro publicado por él conteniendo un método analítico-sintético para enseñanza elemental de la lectura y escritura. La carta del doctor Berra es honrosa para el concienzudo trabajo del señor Figueira y para los editores de la obra:

Señor don José H. Figueira.—Estimado amigo mio: Con el pedido de que le manifieste mi parecer recibí hace dos dias: la coleccion manuscrita de CARTELES PARA LA ENSEÑANZA DE LA LECTURA, un ejemplar impreso del MÉTODO ANALÍTICO-SINTÉTICO PARA LA ENSEÑANZA ELEMENTAL DE LA LECTURA Y DE LA ESCRITURA—Libro num. 1, (cuya dedicatoria agradezco), y un cuaderno manuscrito de instrucciones acerca de cómo han de utilizar los maestros los mencionados carteles y libros, todos ellos escritos por usted.

Como mis ideas son conocidas, y concuerdan con las que tiene usted de esta asignatura, por lo menos en lo esencial, bastarán pocas palabras para satisfacer sus deseos.

Asocia usted las enseñanzas de la lectura, de la logografía; emplea el método analítico-sintético y lo aplica muy bien en los carteles y en el libro; inculca usted que los ejercicios se hagan ante todo en la pizarra mural, y que se repitan y amplíen en los carteles y en el libro sucesivamente; las ideas expresadas en estos son verdaderas, el lenguaje me parece castizo; el estilo es sencillo, claro, familiar; las palabras son tomadas, generalmente, del vocabulario de la infancia; los asuntos son adecuados al gusto y á la inteligencia de los alumnos; la ortografía es la prescripta por la Academia de la lengua en las últimas ediciones de su diccionario y de su gramática; están empleados en todo el curso del libro los caracteres de inglés y romano, para que se aprenda al mismo tiempo á leerlos; y se ha esmerado usted por graduar convenientemente casi todas las dificultades que la materia presenta á la mano, á los sentidos y á la inteligencia. Pues enseñar la lectura y la logografía cumpliendo bien todas estas condiciones, es enseñarlas como la ciencia prescribe.

Ni Vd. pretende, ni yo quiero decir que en su trabajo no hay nada objetable. ¿En qué obra humana faltan defectos ni puntos discutibles? Qué serian mas útiles en los carteles las láminas que el libro tiene, lo reconoce Vd. y se propone llenar el vacío en ulteriores ediciones. Que no habria estado de más el empleo del caracter inglés en los carteles, como está empleado en el libro; que, si hay conveniencia en anteponer un caracter al otro, debe ser el romano al inglés por mas de un motivo; que hubiera sido útil variar mas las combinaciones de letras en sílabas; que acaso sea superflua la repeticion en el libro de palabras generadoras que ya se han estudiado, analizado y repasado en el pizarron y en los carteles, y algunas otras cosillas por el estilo son observaciones que quizás le harán; pero son de importancia demasiado secundaria para que comprometan los efectos de las buenas y primordiales cualidades que he enumerado, siempre que los maestros cuiden de observar los excelentes preceptos que abundan en las instrucciones.

Creo que merezco el concepto de ser quien ha dado á conocer, defendido y propagado el método analítico-sintético en el Rio de la Plata y en otras regiones de la América meridional, en su aplicacion á la lectura y á la logografía. Combatido vivamente durante años por los antiguos rutineros y por los reformadores empíricos, ese método ha llegado á prevalecer en la opinion de los que dirigen la enseñanza pública. Viene usted ahora, despues de su muy aprovechado viaje de estudio por el mundo escolar de Europa, á insistir en que se aplique la buena doctrina. Llega su refuerzo cuando muchas de nuestras maestras, mal preparadas, y abandonadas á su propia inspiracion, vuelven á prácticas que deberíamos tener olvidadas. Afortunadamente es usted inspector pedagógico. Ojalá su autoridad de funcionario sirva para restablecer la autoridad de la ciencia!

Tambien he inculcado, con éxito en la República Argentina y en otras, sin éxito aquí, centro de mis trabajos, la necesidad de completar los ejercicios de pizarron y de cartel con los ejercicios de libro, *desde el principio de la enseñanza*. Veo con satisfaccion que Vd. opina como yo, y no dudo de que introducirá Vd. en las escuelas de su país un objeto cuyo valor se reconocerá en cuanto se le ensaye.

Mi última frase, pero no la menos sentida, es para la concepcion y la ejecucion de las propiedades tipográficas del libro núm. 1. Sus páginas están arregladas con mucho gusto, con mucho sentimiento infantil y con criterio de pedagogista. El grabador y el tipógrafo han secundado hábilmente al autor. Juzgo que nuestra prensa no ha dado á luz otro libro escolar tan bien acabado. Merece por todos conceptos que en la exposicion de Chicago figure y se le premie.

Me repito su afmo. amigo.—*F. A. Berra.*—Su casa, 15 de Julio de 1892.

Inspector Nacional de Instruccion Primaria. Montevideo, Julio 11 de 1892.—Señor inspector técnico, don José H. Figueira.—Mi amigo: He recibido el libro 1.º de lectura que acaba usted de escribir, y que se ha dignado enviarme.

Despues de leerlo con sumo interés, mi humilde opinion es que él está escrito con sujecion á las reglas prescriptas por la moderna pedagogía, viniendo á la vez á llenar una necesidad que mucho se hacia sentir en nuestras escuelas primarias.

Al felicitarlo por su importantísimo trabajo, me es grato suscribirme de usted atento y S. S.—*Urbano Chucarro.*

El parte oficial—Nos asociamos á la admiracion que suscita la marcial nota referente á las maniobras contra los verduleros insurgentes, en la parte numérica que tan solo acusa el sacrificio de 18 pesos y 80 centésimos.

Guerrear bravamente durante 15 dias, vencer á los huelguistas y reducirse el gasto de la campaña á unos cuantos vintenes, es cosa que se sale de lo comun para ascender á la categoría de colmo económico-administrativo.

Se sobreentiende en ese resultado un fenómeno maravilloso en las operaciones de compra y venta realizadas por la Direccion de Mercados.

Ella importaba hortalizas de Buenos Aires, con gastos de precio, flete, carros y peones,—pero ha sido tal el equilibrio, que el balance no arroja ni un centésimo de diferencia en pro ni en contra del tesoro municipal.

Y decimos se sobreentiende, en virtud de que el documento referido no hace mencion alguna de aquellos factores.

Del profesor Engelbrecht—Hé aquí la carta que el distinguido profesor don Enrique Engelbrecht ha dirigido á las señoritas y caballeros que le obsequiaron con una medalla en mérito de su acertada direccion en las piezas de piano ejecutadas en el concierto á beneficio del Ateneo de Montevideo:

«Señoritas y caballeros que tomaron parte en las dos piezas á 18 pianos en la noche del 18 del corriente:

Acuso recibo de una medalla de agradecimiento por el éxito de las dos piezas en 18 pianos; solo con la constancia y las inteligencias de tan distinguida juventud, es que mis consejos tuvieron fieles intérpretes,—y al dar las gracias por tal demostracion, hago votos para que el sentimiento musical de cada una de las señoritas y caballeros, siga en aumento.—Soy de Vds. affmo y S. S.—*Enrique Enbelbrecht.*—S.c. Julio 20 de 1892.

Nota—Se suplica á los colegas la reproduccion de esta carta.

El doctor Lawrie—Numeroso y distinguido cortejo acompañó hasta la última morada los restos del doctor don Tomás D. Lawrie, reputado médico escocés á quien adornaban relevantes prendas.

El doctor Lawrie prestó muchos servicios á la poblacion en épocas de epidemias, despreciando su interes personal.

Baja á la tumba el doctor Lawrie, rodeado del aprecio general.

El ferrocarril á la Magdalena—Reproducimos del *Standard* de Buenos Aires:

«La primera noticia verdaderamente buena venida de Lóndres, despues de la crisis, ha llegado ayer á nuestro amigo Ricardo Eastman. La concesion de ferrocarril á la Magdalena ha sido vendida, ó, lo que es lo mismo, se ha obtenido el dinero para construir el ferrocarril y llevarlo hasta Las Piedras sobre el mar. Esta es noticia brillante para nuestro mercado y calurosamente felicitamos á nuestros amigos Wilkinson y Eastman.»

El Comercio—Hoy celebrarán sesion los miembros del directorio de esta sociedad nacional de seguros.

Menor prófugo—Ayer fué capturado por agentes de la policía de la 5.ª seccion un muchacho llamado Pedro Escobar, cuya detencion habia sido pedida por el Juez Departamental á causa de andar dicho menor fugado de la casa de sus padres.

El crímen del Gigante—El juez letrado de Canelones hizo reducir á prision nuevamente al comisario de Canelon Chico Cosme Melo, acusado de complicidad en el asesinato de Regino Santos

Sobre este hecho dice *La Tribuna*:

Como recordarán nuestros lectores, en los reportajes que publicamos en números anteriores, fundándonos en datos positivos adquiridos en el sitio del suceso, señalamos al comisario Cosme Melo como principal instigador del asesinato de Regino Santos.

Las pruebas que adquirimos en nuestros repetidos viajes al Gigante, nos autorizaban para decir lo que dijimos, y si los poderes públicos no hubieran tomado medidas contra los que aparecian directamente complicados en la suerte de Santos, nos hubiéramos trasladado nuevamente al teatro del crímen, acompañados de testigos y de un escribano público, á fin de hacer certificar las declaraciones de buen número de vecinos que señalan al comisario Cosme Melo como autor del asesinato de Regino Santos.

La noticia de encontrarse Melo preso en la cárcel pública de Canelones, incomunicado, y con centinela de vista, ha hecho que desistamos de nuestras intenciones, máxime cuando tenemos confianza plena en la rectitud é independencia del juez letrado de Canelones.

Constanos así mismo que las medidas tomadas por el gobierno no se han reducido á la prision del comisario Melo, y que tambien se ha resuelto separar al Jefe Político comandante Queirolo, nombrando en su reemplazo al ciudadano don Cárlos Sagory.

Defunciones inscriptas hoy—Hasta las 2 de la tarde:

Rosalía Viola, italiana, 80 años, viuda, bronquitis crónica, calle Puente núm. 79.

Eduardo Torres, español, 62 años, casado, pneumonía doble, calle Orillas del Plata núm. 79 A.

María Marcelino de Borro, italiana, 90 años, viuda, marasmo senil, calle Soriano núm. 271.

Lotería de San Luis—Sábese telegráficamente que en el sorteo de la lotería de San Luis efectuado ayer, tocaron los premios mayores en los siguientes números:

11,539, con 12 000 pesos; 15 225, con 500; 14 629, 1501, 13.187, 15.924, 6761 y 7.788 con 200; 8645, 10.957, 14.875, 7823, 16.105, 11.692, 2654, 8323, 1094 y 1095 con 100.

Terminaciones con 100 pesos cada una: 1539, 2539, 3539, 4539, 5539, 6539, 7539, 8539, 9539, 10,539, 12.539, 13.539, 14.539, 15.539 y 16.539.

Telégrafo Oriental—Telegramas recibidos hoy á las 9 a. m. por la oficina central del Telégrafo Oriental, calle Rincon esquina Zabala:

Buen tiempo en Rocha, Pando, Sauce, Barra de Santa Lucía y Libertad.

Nublado en Treinta y Tres, Tacuary, Artigas, Minas, Tapes, Gutierrez, Nico Perez, Zapicán, Melo, San Cárlos, Castillos, Chuy, Maldonado, Punta del Este, Solís, Tala, Montes, La Paz, San Juan, Bachicha y Martin Chico.

Lloviendo en Pan de Azúcar.

Tormentoso en San Ramon.

Tormentoso y llovió anoche en Pavon.

Amenaza lluvia en Buenos Aires.

Metálico—Llegado hoy por el vapor argentino *Olimpo*:

De Asuncion—á B. Tejada, ps. 400, J. Granara y Ca., 300, B. Rivera, 200, id id, 300.

De Buenos Aires—á P. Christophersen, ps. 185 y á B. Tejada, 2,000.

—Por el vapor nacional *Montevideo*:

Del Salto—á Trabucatti y Ca., ps. 1.240, id id, 250; F. Gonzalez, 335.05; á la órden, 1017.03, C. Guanche, 817.18; C. Falcone, 120, Franco y Ca, 100; J. Silva, 4.400, C. E. Behrens, 992.84.

Del Uruguay—á E. Julio, ps. 123.

De Fray Bentos—á Elmo Vezaro, ps. 750, C. Brunet y Ca., 500, id id, 250.84.

De Mercedes—á E. Julio, ps. 179.05.

De Buenos Aires—á E. Julio, ps. 2500, M. España, 400.

Viñas y tabaco—El departamento de San José participa del fecundo movimiento agrícola que da aumento en toda la República.

En Carreta Quemada está plantando millares de viñas el señor Antonio Genta.

Don Julian Becerro de Bengoa enriquecerá en breve su cortijo Rosario Chico con 10,000 plantas de tabaco habano, Virginia y Maryland.

Ulises Isola—Salió para Piriápolis, en Pan de Azúcar, el químico don Ulises Isola, quien va á dar comienzo á los grandes trabajos que requiere el cultivo de los tabacales que en su gran establecimiento se propone formar don Francisco Piria.

Extraño personaje—Un colega de Paysandú refiere lo siguiente, respecto á la breve permanencia de un caballero inglés en aquella ciudad, procedente de Buenos Aires:

«Apenas desembarcó llamó un cochero, diciéndole que lo necesitaba por espacio de tres dias y noches consecutivas y que sería bien gratificado.

Pocas horas despues, dirigió en inglés un telegrama al jefe político de Montevideo, cuyo contenido ignoramos.

Dirigió otro telegrama para Buenos Aires, y no sabemos si un tercero para Europa.

A los tres dias de estar en esta, el mister llamó al cochero y le entregó 90 pesos en pago de sus servicios. No hay para qué decir que el cochero casi se desmayó.

Algunas horas despues se embarcaba en un vapor que se dirigió aguas abajo.

El capitan del *Ávila*, que lo condujo hasta Paysandú, dice que al embarcarse en Buenos Aires, regaló todas sus alhajas, incluso el rico reloj de oro y cadena, á las personas que lo acompañaban.

Aquí en Paysandú manifestó que tenia tres hijos en Buenos Aires, pero que era probable no los viese mas.»

Hospital de Caridad—En las 24 horas transcurridas entraron enfermos: civiles 7, militares 1, mujeres 5, total 13; orientales 7, italianos 3, españoles 1, belgas 1, franceses 1, total 13.

Salieron de alta: civiles 10, mujeres 3, total 13; orientales 4, españoles 6, argentinos 1, árabes 1, italianos 1, total 13.

Fallecieron: civiles 1, militares 1, mujeres 1.

Existencia hoy 28: civiles 282, militares 33, mujeres 102, total 417.

Conste así—Sabiendo la señora propietaria del conocido «Hotel des Piramides» que se cree haya establecido sociedad ó sucursales de su establecimiento, hace constar por medio de estas líneas que como hasta hoy el «Hotel des Piramides», se halla á su exclusivo cargo, sin tener sociedad ni sucursal alguna.

Pasajeros—Llegados hoy por el vapor argentino *Olimpo*:

De Buenos Aires—O. Roanguez y dos mas, G. Colladan, A. B. de Castro, J. Adams, P. Lamas, C. Carcano y señora, C. Cipriani, F. Mailman, L. Noé, A. Serra, J. Fontana, L. Dubisano, J. Wrigth, M Risse, A. Risso, D. Baccani, J. Geanillio, G. B. Laubet, señor y señora Riad, señora Aguirre, H. Wilson, Bellach, C. Casares, J. C. Capurro, M. Lopez y 34 pasajeros de 2.ª clase.

Censo agrícola—El Ministerio de Fomento y la Direccion de Estadística General han recibido varios estados que constituyen el censo agrícola del departamento de Soriano, formado por el jefe político doctor Camp.

De ese trabajo extractamos los siguientes datos:

TRIGO—La cosecha de este año, está representada por 31610 fanegas, produccion de 9167 1/2 cuadras, en las que se han sembrado 5822 fanegas, arrojando una produccion por cuadra de 3.44 y por fanega de 5.33.

El año pasado la cosecha dió un resultado magnífico, pues se recogieron 37890 fanegas de 5331 cuadras, en las que se sembraron 3185 fanegas, representando la produccion 7.10 por cuadra y 11.89 por fanega.

Las 31610 fanegas de trigo se distribuyen en las diversas secciones policiales, en la siguiente forma:

	Fanegas
9.ª seccion Agraciada	13.[illegible] 1/2
2.ª id. Ejido de Mercedes	[illegible]
5.ª id. Dolores en jurisdiccion	5.702
4.ª id. Soriano y su jurisdiccion	3.087
3.ª id. Bequeló y Coquimbo	1.431 1/2
8.ª id. San Martin	425
7.ª id. Cololó y Vera	351
6.ª id. Perdido	131
	31.610

La produccion mayor de fanegas, corresponde á la 8.ª seccion que dió 16.06, en seguida el ejido de Mercedes, con 13.94 y en menor escala las demas secciones.

MAIZ. Se han recojido 40.[illegible] 1/2 fanegas de 7.892 cuadras, en las que se sembraron 1.3[illegible] fanegas, representando la produccion en todo el departamento, 6.20 por cuadra y 35.71 por fanega.

Las secciones mas productoras han sido la Agraciada, ejido de Mercedes, Bequeló, Soriano y Dolores; la primera dió 15.763 fanegas, la segunda [illegible], la tercera 7.833, la cuarta 6.088 y Dolores 4.5[illegible], debiendo hacerse notar que en las dos últimas y en la Agraciada, la langosta hizo estragos el año pasado.

La seccion que mas se distingue por su produccion por fanega, es la 2.ª (ejido de Mercedes) que dió 53.56, siguiendo Cololó con 47.7[illegible] Perdido y [illegible] 44.35 y Agraciada [illegible] 29.[illegible]

VIÑEDOS.—Existen en el departamento 2[illegible] 1/2 cuadras de viñas con 1.3[illegible] plantas, [illegible] en el corriente año, se vendió bien la cosecha, [illegible]

[illegible]

El departamento de Soriano de [illegible]

[illegible]

La [illegible] agricultores [illegible] 1.44 [illegible] á las [illegible]

[illegible]

[illegible] 411 cuadras de trigo el año pasado, que en el presente [illegible]

La escarlatina—Los periódicos ingleses, dicen que la epidemia de escarlatina que se ha desarrollado en Lóndres, continua en aumento, adquiriendo proporciones alarmantes.

En los hospitales no caben ya mas enfermos y se han habilitado algunos locales para los numerosos invadidos que se presentan diariamente, notándose mucho la falta de enfermeros.

La pureza del aire—La pureza del aire que respiramos es una de las bases de la salud y aun de la vida.

¿Pero cómo averiguar cuándo está puro el aire y cuándo no lo está? Nuestros sentidos no se enteran generalmente del estado del ambiente hasta que ya están inficcionados nuestra sangre y nuestros pulmones.

Acaba de ser inventado un aparato destinado á suplir esta falta de los sentidos, y que antes de muchos años ocupará en las casas lugar anclado, aun[que] mas importante, que el de los termómetros y barómetros.

Se llama el [illegible]scopo y sirve para medir la pureza de aire.

Compónese de una bomba de aire y de un tubo con extremos de cristal, dentro del cual se [illegible] el aire y se le humedece. El color que toma [illegible] dentro del aire indica la cantidad de impurezas que contiene.

Se colores, por ejemplo, muy pálido, cuando no tiene mas que 80.000 partículas de polvo por centímetro cúbico de aire, 1.500.000 partículas producen un [illegible], 4.000.000 de partículas hacen tomar al aire contenido en el tubo un color azul extremadamente oscuro.

Con este instrumento resulta facilísima la [illegible] del aire de las habitaciones está puro, [illegible] punto á que se halla viciado por las [illegible] por la respiracion, y de las corrientes puras é impuras.

Estafadores á la alta escuela—Dice un colega de Buenos Aires:

«Nuestra policía ha coronado ayer la pesquisa de que hace tiempo viene ocupándose, y de la que tienen ya amplio conocimiento nuestros lectores.

Nos referimos á la motivada por las grandes estafas de que fueron blanco los bancos de Lóndres y Francés, llevadas á cabo con firmas apócrifas de los señores Portalis frères, Ernesto Tornquist y William Paats.

Como se sabe, al primero de los establecimientos de crédito referido, le sustrajeron 35,280 pesos oro y al Francés 14,280 de curso legal.

La primera de las estafas la realizaron los delincuentes el 1.º de Octubre de 1890 y despues de efectuar la segunda y tercera el 2 de Febrero del año siguiente, se trasladaron á España de donde son nativos; pero, alentados por la impunidad y lo pingüe de las ganancias realizadas con tan poco trabajo, regresaron en Diciembre del año próximo pasado, y en 2 de Enero siguiente consumaron la última que les produjo 7,280 pesos oro, partiendo hacia Nueva York á gozar de sus riquezas.

Existe una particularidad en la terminacion de los números de las sumas que presentaban en los cheques falsificados, y es que todas ellas finalizan con 280, lo que induce á creer en la superticion que abrigaban de que ese número los protegeria contra todo evento, [illegible] jugador tiene [illegible] considera como un amuleto.

Presos ya los dos autores principales, César Pomposo Garcia y Celestino Fernandez Sanchez, [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible]

El socialismo en estas tierras—[illegible]

[illegible]

Torneo de ajedrez—[illegible] Zaballa [illegible] Manuel A. M[illegible]

Semillas de Estados Unidos—Buenos Aires, 27—[illegible] Juan Mac [illegible] de ferrocarriles, que ha llegado de Estados Unidos, trae un [illegible] de semillas de árboles, plantas industriales y forrajeras, [illegible] de introducir de estos elementos útiles para la agricultura argentina.

[illegible] al doctor Zeballos una carta, en la cual le dice lo que sigue:

«Al regresar de los Estados Unidos, he traido una cantidad de semillas de trigos, pastos, árboles, arbustos, frutales, etc., que se creen adaptables al clima y al suelo de este país, y que serian una adicion ventajosa á las existentes.

«He dedicado mucho estudio al asunto y he consultado personas de este ramo, para tener éxito en mi esfuerzo como pionner.

«Tengo el gusto de remitirle una coleccion de las semillas, considerando el gran interés que tiene Vd. por fomentar y levantar el cultivo del suelo de su país [illegible]

«Remito tambien una copia de la descripcion de [illegible] semillas [illegible] para sembrarlas y cultivarlas.»

[illegible] publicadas en los Anales de la Sociedad Rural Argentina.

El fonoscopo—La [illegible] sido un problema [illegible]

M. Demeny [illegible]

Realmente, se trata de un complemento del fonógrafo, puesto que este nos da las cartas que produce la onda sonora, y por el aparato la posicion de los órganos [illegible]

Hoy parece que el señor Demeny ha mejorado su invento, logrando hacer 15 [illegible] por segundo, [illegible] satisfactorios.

En el fonoscopo, que tal es el nombre del aparato en cuestion, las positivas están colocadas en el contorno de un disco que gira con gran velocidad delante de una ranura, por la cual se mira. Como la imágen cruza ante los ojos del espectador en la décima parte de un segundo, la persistencia de la imágen en la retina hace que el rostro de la persona retratada adquiera las apariencias de la vida y del movimiento, pareciendo que habla; y aun es posible que un sordo, de esos que adivinan con la vista lo que su oido no puede percibir, entienda lo que la imágen fotográfica quiere decir.

En una palabra, se trata de la aplicacion á un [illegible] de las pruebas del aparato primitivo Demeny.

La luz eléctrica contra la niebla—Es notoria la impotencia relativa que afecta á la luz eléctrica para atravesar las capas brumosas de la atmósfera, cuando la densidad de la niebla es algo grande.

Esta impotencia afecta á los proyectores mas poderosos, lo mismo que á los focos mas débiles.

Para evitar este inconveniente, que anula la eficacia de los faros eléctricos en los momentos en que

---

FOLLETIN

26

Encanto peligroso

NOVELA TRADUCIDA EXPRESAMENTE PARA «EL SIGLO»

—Y el encuentro con él en casa de madama Niza ¿fué tambien sin consecuencia, no es así?

—¿Podria yo prever el encuentro?

—¿Por qué, entonces, tuvisteis cuidado de ocultarme que iriais á esa *soirée*?

Ella, frunciendo el ceño, díjole con altivez:

—Basta... Deberíais conocerme mejor, y saber que no tengo costumbre de ocultar cosa alguna... Ya que tocamos este punto, dejadme deciros que si estuviese tentada de amaros menos, adoptais en este momento el medio mas seguro de inducirme á la tentacion... No juegueis á los celos, que es vil ocupacion y un juego de villanos.

—¿Cómo no estar celoso, exclamó él, cuando vuestras coqueterías con ese señor, ya son tema de las habladurías de vuestros amigos?... En conversacion general se ocupan de ello en el salon de la señora Kolonbine.

—¿Puedo yo impedir que hablen lo que les dé la gana, y cómo es que os avanzais á prestar atencion á semejantes necedades?... Sí, he estado amable con el príncipe, ¿Qué mal veis en eso?... En nuestra sociedad, querido, las galanterías de salon son moneda corriente, sin valor alguno, y poner mala cara por este motivo es no conocer los usos.

Viéndolo sufrir realmente, añadió, con voz enternecida, estrechándolo mas el brazo y alzando á él sus hermosos ojos:

—Santiago, yo no sé mentir... El dia que no os ame, os lo diré franca y honradamente... pero, tranquilizaos, ese dia no ha llegado, y si solo depende de mí, llegará lo mas tarde posible.

Santiago, atormentado aún por un resto de inquietud, la dirigió una mirada, y luego, volvió la vista hacia el jardin, donde el viento doblaba los árboles. Por encima de las masas de verdura agitadas, se percibía la mar azul sombría. Era el mismo paisaje que habia contemplado por primera vez con Maniá, y como antes, las cautivadoras pupilas eslavas le disiparon la cólera.

—Que jamás llegue ese dia, Maniá, suspiró él, estrechándola contra sí con apasionado ardor, porque os amo demasiado para soportar vuestra pérdida.

—¡Qué salvaje os poneis! murmuró ella sonriendo; ahora, entremos; pero venid á comer esta tarde en casa... ¡A nadie recibiré mas que á vos, señor!

XVI

Hay una balada popular que Santiago recordaba haber oido en otros tiempos en las fiestas de aldea, y que dice: «Es el amor una montaña: al subir es el reir; y al bajar es el llorar.»

Desde la partida de su madre y de Teresa, el pintor verificaba á su costa la exactitud de este viejo refran.

Poco despues de este suceso habia recibido una carta misiva, fechada en el Prieuré, en la cual su mujer le anunciaba que se habia retirado á Rochetaillée, donde pensaba quedarse definitivamente. Agregaba que habia creido deber informar á madama Moret de su determinacion y que ésta la aprobaba en un todo. En efecto, el mismo correo llevó al pintor una carta de su madre. La pobre señora estaba consternada. En su confusion y desconsuelo, no se sentia con fuerzas para dirigir reproches á su hijo. Deploraba solamente que el buen Dios la hubiese hecho vivir lo bastante para ver á sus hijos desunidos, y anhelaba dejar este mundo lo mas pronto. Erale imposible permanecer en ese Paris que tan solo le recordaba cosas penosas y se preparaba á volver á Rochetaillée.

Santiago estaba por entonces muy deslumbrado y embriagado por las felicidades de su primera comunidad con Maniá, para que esas noticias pudieran conmoverlo profundamente. Las habia previsto, por otra parte, y las miraba como las consecuencias fatales de su reconquistada libertad. Contestó á madama Moret de una manera respetuosa y evasiva, manifestando pesar por el sufrimiento que la ocasionaba, pero sin entrar en sus proyectos para el porvenir ni en la época de su regreso á Paris. La enviaba un poder por el cual permitia á Teresa percibir directamente las entradas que le eran personales, y la rogaba vigilar porque los intereses de su mujer no tuviesen nada que sufrir por la ruptura de la vida conyugal. Era para él una cuestion de dignidad, y ponia su amor propio en no intervenir en la administracion de los bienes dotales.

Al partir para Niza, habia llevado consigo todos sus fondos disponibles. Habia vendido cierto número de pequeñas telas y pedido un anticipo considerable á cuenta de un cielo que debia ejecutar en la ciudad y cuyo diseño estaba terminado ya. Con ayuda de esos recursos, esperaba pasar sin dificultad hasta su vuelta á Paris. Pero, los incidentes de la separacion trastornaron forzosamente el equilibrio de su presupuesto. Hasta entonces habia llevado una vida regular que, si bien cómoda y decente, era proporcionada á su modesta fortuna de artista. No fué lo mismo cuando su existencia se asoció mas íntimamente á la de la señora Liebling. Maniá formaba parte de una sociedad que gustaba divertirse y gastaba sin tasa. Ella misma vivía con gran lujo, habituada desde su infancia á no privarse de nada. Satisfacer un capricho, por costoso que fuese, parecíale una cosa tanto mas natural, cuanto que las personas de su sociedad tenian la misma manera de ver y de obrar. Despreocupada é ignorante de las cuestiones de dinero, no suponia que entre sus relaciones hubiese alguno en la precision de calcular ó moderar sus gastos. Casi todos los dias, segun su fantasía, organizaba partidas campestres y de teatro, á las cuales Santiago era convidado. No solamente no declinaba él ninguna de las invitaciones, sino que las buscaba como el medio mas cómodo de ver á su amiga frecuentemente y sin dar que hablar. Todos estos placeres cotidianamente renovados, le salian tanto mas caros cuanto que ponía cierta ostentacion en mostrarse particularmente generoso.

Con poca experiencia de este género de vida y temiendo siempre ser considerado como un intruso sin modales entre las personas con quienes rozaba, se esforzaba por parecer tan liberal como ellos, y con frecuencia se pasaba de la medida. Luego, Maniá, sin quererlo, era á cada momento para él una ocasion de gastos imprevistos. Ya eran unas orquídeas admiradas en la tienda de una florista, y que Santiago se apresuraba á obsequiarle; ya un bibelot raro, entrevisto en una tienda de curiosidades y que á ella le llamaba la atencion; ya una venta de caridad, donde Maniá tenia su mostrador, y donde Santiago se arruinaba con fútiles adquisiciones. Además, tomaba á pecho no hacer papel deslucido entre los jóvenes ricos que frecuentaban la calle de la Paz, y luchaba con ellos en elegancia. Los carruajes, los guantes, el sastre, contribuian así á vaciarle rápidamente el bolsillo.

A fines de Abril se quedó sin un centavo, viéndose en la precision de pedir veinte luises á Lechantre, mientras ideaba el modo de proveerse de dinero. Habia escrito á los comerciantes de cuadros y les habia pedido algunos anticipos á cuenta de obras que habia prometido ejecutarles. Pero ellos, husmeando que el hombre se veía atormentado por la necesidad de dinero, se habian hecho de rogar, á fin de obtener las telas á bajo precio. Con gran trabajo pudo sacarles algunos billetes de mil francos, por los cuales se comprometia á entregar cierto número de cuadros en una fecha determinada.

Ahora era preciso cumplir sus compromisos y Santiago, lleno de inquietud, se resolvió á ponerse á la obra. Desgraciadamente, no tenia ese espíritu de libertad ni esa facilidad de ejecucion que permitian á Lechantre dibujar rápidamente lindos esbozos que hallaban inmediatamente colocacion. Trabajaba penosamente; solo por una serie no interrumpida de esfuerzos laboriosos se hacia dueño de la ideas y les daba una forma definitiva. Por otra parte, su género de talento se prestaba menos á la improvisacion que el de Lechantre. El último por todas partes encontraba motivos de paisages; se asimilaba pronto el carácter del sitio que estudiaba y lo traducia con una gracia y delicadeza sorprendentes. Santiago, por el contrario, chocaba en un principio con dificultades casi insuperables. Los cuadros que proyectaba y de los cuales tenia el bosquejo de la composicion, debian representar escenas de la vida rústica y tener por objetivo los campesinos de la comarca de Rochetaillée, que éranle familiares. Por vivos que fuesen sus recuerdos y la exactitud de sus croquis, era demasiado concienzudo para ejecutar de lijera alguna de sus composiciones largamente meditados y de los cuales pensaba hacer la obra capital de su vida. Comprendia que para llevar á feliz término una obra tal, le seria necesario el medio de su país natal y tambien la vista de presente. Y por último estaba muy escaso de tiempo para ponerse á una de sus grandes obras; y despues de mucha meditacion, se decidió á renunciar á ello momentáneamente.

Escogió entonces sus temas en el mediodia, donde llevaba ya seis meses de residencia; pero tambien allí se estrelló con obstáculos de otro órden.—Precisamente porque la naturaleza de ese país nuevo le habia encantado fuertemente, hallábase aún bajo el influjo del deslumbramiento que le produjera, para coordinar sus sensaciones y objetivarlas con fidelidad en la tela. Esos grandes aspectos de mar y de montañas, esa luz victoriosa, esas coloraciones intensas le desorientaban.

No las habia estudiado con la frialdad suficiente para poder traducir todo su mágico encanto. El paisaje y los tipos no le eran familiares, y al encontrarse frente á sus modelos, tenia repentinas timideces y crueles vacilaciones; sus ensayos se traducian en una ejecucion floja, sin precision ni originalidad. No se hacia ilusiones sobre la mediocridad del trabajo, y esta comprobacion de su impotencia le desesperaba. Para triunfar de este estado de inferioridad, para acostumbrar poco á poco su pincel á interpretar esa naturaleza rebelde, se hubiera necesitado una labor paciente, una completa soledad, una calma absoluta, y todas estas condiciones le faltaban. Cuando estaba lejos de Maniá, su espíritu inquieto se agitaba. La imágen de la señora Liebling perturbaba sus meditaciones interponiéndose entre él y su tela. Se preguntaba lo que ella hacia en su ausencia, en qué sociedad se encontraba, quiénes eran los que trataban de agradarla y cómo eran acogidos!... Entonces, una sola preocupacion, un solo deseo se apoderaba de él:—librarse á toda prisa de ese trabajo que se imponia como una tarea y correr á juntarse con su amada. Muchas veces, despues de una noche gastada en el teatro, en la calle de la Paz, ó en el salon de la señora Kolonbine, volvia á su casa fatigado de las conversaciones triviales, irritado contra los importunos que hacian la corte á la jóven, furioso por las coqueterías que ella se permitia sin escrúpulo, enervado por un deseo contrariado ó por una cita aplazada, y tenia sueños amargos. Al dia siguiente reanudaba de mala gana el trabajo empezado y solo con gran dificultad conseguia reunir las ideas dispersadas por las disipaciones de la víspera.

¿Habeis observado en el campo alguna vez los nidos de arañas suspendidos en los matorrales? Ahí, en una especie de frágil hamaca lanosa viven agrupados y formando una bola centenares de minúsculas arañas. Si removeis ese pequeño mundo adormecido inmediatamente toda la nidada se disgrega, se dispersa y no recobra nunca su primitiva cohesion. Lo mismo pasa con las ideas necesarias para la ejecucion de una obra de arte; cuando se disturba su lenta aglomeracion, ellas huyen y á despecho de los mas penosos esfuerzos, rara vez se logra restablecerlas á su órden é integridad. Despues de estas interrupciones, Santiago se ponia á la obra con una dolorosa tension de espíritu y á menudo el trabajo que infligia á su cerebro fatigado no tenia otro resultado que el de determinar un malestar físico, una vuelta exasperada de los desórdenes por los cuales su médico le habia enviado al mediodia. Las palpitaciones volvian por accesos mas próximos, la accion del corazon era precipitada é irregular; parecia que el órgano, dilatado repentinamente, invadia toda la cavidad del pecho; la sucesion demasiado rápida de las pulsaciones molestaba la respiracion; palidecia y se sentia presa del desfallecimiento. Entónces tiraba con rabia el pincel y salia para respirar mas ampliamente al aire libre.

Cuando despues de estas crisis volvia á verse en compañía de Maniá, llevaba consigo, á su pesar, la huella de estos sufrimientos y de estos desfallecimientos. En medio de las diversiones y de las conversaciones del círculo de la señora Liebling, quedaba largos ratos bajo el imperio de una lasitud general y se encerraba en un retraimiento taciturno. Mientras á su alrededor todo era risas y charlas, él permanecia abatido ó indiferente: de modo que su llegada era como un balde de agua fria; todos estaban de acuerdo en que iba á aguar la diversion.

—Querida, decia la baronesita Pepper á su amiga, vuestro pintor podria reemplazar ventajosamente á una bomba contra incendio; cuando entra, apaga el fuego.

Maniá, á su vez, empezaba á resentirse ó impacientarse por esos accesos de tristeza, que se producian aun en el *tête-à-tête*. A veces, cuando estaban juntos y la jóven interrogaba al artista sobre sus trabajos, él respondia con aire de mal humor y poco á poco caia en triste silencio. Despues de haber ensayado en vano luchar contra esa tristeza inesplicada, Maniá se sentaba al piano. La música reemplazaba á la conversacion y, mecido por el ritmo, Santiago penetrábase mas aun de su desencanto.

—«Decididamente, pensaba, ya no sé pintar... ¿De dónde me viene esta inhabilidad para reproducir la fisonomía de este país?... Es que se me ha secado el cerebro? ¿Es que el dolor físico me induce en error la vista ó me pone la mano pesada?... O bien tengo yo la suerte de aquellos talentos precoces, que producen de golpe todo lo que tienen en la cabeza y no pueden renovarse nunca?... Estaré realmente vacío, agotado? Sentia cuán extraña no debia parecer su frialdad á la señora Liebling, pero en lo que menos pensaba era en revelarla la causa. Su amor propio y una especie de superticiosa desconfianza le impedian confesar su estado lamentable y sus abortos miserables. Temia irá menos en el espíritu y el corazon de esta mujer, que no lo habia amado mas que por su talento y su notoriedad. Ponia un orgullo invencible en ocultarla sus desfallecimientos y desanimaciones...

Y mientras que él permanecia absorto, Maniá, por sobre el piano lo espiaba y estudiaba á hurtadillas. Ignorando los motivos de su tristeza, los atribuia á pesares ofensivos. Se imaginaba que él volvia á pensar en Teresa, y que el fantasma de la esposa abandonada venía ya á perturbarle. Esta sospecha, una vez entrada en su alma exclusiva, despertaba en ella la rabia provocada en otro tiempo por la presencia de la señora Moret. A su vez, su orgullo indignábase contra esa ternura retrospectiva cuyos indicios creia sorprender en la actitud de Santiago. «Esta mujer, se decia con violento despecho, ha conservado su antiguo influjo sobre él. Aquí, en mi salon, á solas conmigo, en quien piensa es en ella. ¡No es mi rostro lo que le ocupa, sinó el fino perfil de esa madona de aldea! Le echa de menos ¡y quién dice que no esté trabajado por el capricho de ir á reunírsele?... Y yo, que me he olvidado á mí misma hasta el punto de darme á este pintor de temas rústicos y groseros, paso por la humillacion de verme descuidada, sacrificada al renacimiento de un amor rústico... ¡Nó; esto no ha de ocurrir; tendré mi revancha!...»

Fustigada por los celos, maniobraba entonces con aquella dulzura felina y acariciante, propia de la raza eslava, para ahuyentar esa aparicion detestada y reconquistar un imperio absoluto sobre el espíritu de Santiago. Lo conseguia sin trabajo, puesto que el artista en realidad la amaba siempre con la misma ciega pasion. Pero, cuando suponia haber reconquistado aquel corazon que no habia cesado de pertenecerla, se vengaba de sus humillaciones y del mal que se habia imaginado, dirigiendo acerados sarcasmos á la esposa abandonada, á quien trataba aun como rival; las alusiones descorteses, las recriminaciones inútiles herian á Santigo, que veia en esa conducta una falta de generosidad. A veces las cosas iban tan lejos, que él se dejaba llevar por la contrariedad que sentia, imponiendo duramente silencio á la señora Liebling.

Este encarnizamiento contra la memoria de Teresa tuvo por resultado reconducir el pensamiento de Santiago hacia el humilde hogar de Rochetaillée, con el que habia roto tan bruscamente toda relacion. Hasta entonces se habia esforzado por olvidarlo; mas ahora, su espíritu atormentado hacia melancólicas peregrinaciones allá. Volvia á ver con enternecimiento aquellas sendas campestres por donde errara tantas veces, por la tarde y la noche, pensando en algun cuadro empezado, y en las riberas del Anjou donde habia hallado sus mejores inspiraciones. Pensaba que allá, en aquel país tranquilo y oscuro, de seguro no hubiera sido interrumpido en su trabajo por las dificultades y dudas que padecia en Niza. Fatalmente, á la extremidad de cada una de aquellas sendas, al doblar cada una de las callejuelas de su tierra natal, visitada con la imaginacion, se alzaba la imágen de aquella á quien tan cruelmente traicionara, de aquella á quien por tanto tiempo llamara «Su musa y su llama inspirada». Entonces se sentia poseido de una sorda irritacion, que operaba en él una mutacion singular. Su orgullo se negaba á reconocer la saludable accion de Teresa sobre su talento. Se sublevaba contra esta influencia del pasado. ¿No tenia él aun la plena posesion de todos sus medios? La naturaleza del mediodia, no era tan sujestiva como la de Rochetaillée? El amor de Maniá y su talento original, no podian ayudarle á renovar y engrandecer su estilo?... ¿Por qué esta patricia no ejerceria tambien una influencia feliz sobre sus futuras producciones?... ¿Por qué?... ¡Ah! sencillamente porque no existia entre ella y él esa incesante comunicacion de ideas, esa solicitud de todos los minutos, esa tierna abnegacion, que dan calor á los esfuerzos de un artista y lo sostienen. La vida de la señora Liebling estaba demasiado ocupada por las visitas, los placeres, las preocupaciones del vestir, para que se interesara seria y pacientemente en el trabajo lento, recomenzado con frecuencia, en las continuas alzas y bajas que son inherentes á la ejecucion de una obra; ella admiraba la pintura, gustaba de ella, pero mundana y *dilettante* á la vez, el momento de gozar llegaba solo á la terminacion del cuadro, una vez puesto en el marco. Todo lo que precedia no tenia para ella atractivo alguno. «No le gustaba, decia, ver hacer la comida». No podia ser un auxiliar ni una compañera util. Santiago veíase forzado á reconocerlo; concebia por esta causa un secreto despecho y llevaba mas que nunca un humor sombrío á sus relaciones con ella.

A la larga esta descortesía creciente debia fatigar á la señora Liebling. Para soportarla con tal resignacion, le habria sido preciso una mansedumbre que no poseia. En un principio se habia alarmado de ello, se enervó en seguida, y poco á poco fué perdiendo el interes. Tomó el partido de dejar al pintor que refunfuñase allá en su rincon y de procurar distraerse con mas amables compañeros.

No faltaron tales compañeros, y entre ellos el mas asiduo y mejor acojido fué el príncipe Gregoriew. Era elegante, de mucho mundo, buen mozo y

UNA OBRA MAGISTRAL

LA DÉBACLE

Bajo la impresion de una rápida lectura del voluminoso libro; conmovido por la visión enorme que surge de sus páginas arrebatado por el ... sublime horror de otros de sus cuadros, bajo la magia descriptiva de este panorama del pasado, revivido con la coloracion exacta de la realidad, lleno de peripecias, episodios y personajes numerosísimos, se ... imposible analizarlo en sus detalles ... la premura de tiempo ha de agregarse el límite escaso de un artículo. Pero en conjunto, puede decirse que La Débacle antójase, mas que una novela, un poema grandioso, verídico como la historia ...

[illegible]

...mal doloroso cuyos estragos oculta bajo el arrebol de los cómicos, en una desmantelada habitacion á orillas del Meuse, entre el murmullo del rio y los clamores vagos del ejército acampado, parecíale oir aquel «¡Anda! ¡Anda!» la órden terrible dada en París que había empujado á este hombre de etapa en etapa, arrastrando por las sendas de la derrota la ironía de su imperial escolta, acorralado ahora contra el espantoso desastre previsto y que venía á buscar.

¡Cuántos bravos iban á morir por su culpa; y qué trastorno en todo el ser de este enfermo, soñador sentimental, silencioso en la sombría espera del destino! ¡Anda, anda sin mirar atrás, bajo la ll... por el lodo, á la exterminacion, á fin ... de que esta suprema jugada del imperio ... tenga hasta la última ... en la agonía se man... como un héroe ... sobre los amontonados cadáveres de tu pueblo, sorprende al mundo entero conmovido de admiracion, si quieres que perdone á tu descendencia! Y sin duda el emperador iba á la muerte. Pasando como un espectro sin un saludo, sin una aclamacion.

Enfrente, sobre el Marfée, veíase al rey Guillermo y su estado mayor, al abrigo de todo peligro, teniendo delante el valle extenso del Mosa, el espacio sin límites del campo de batalla. «El inmenso plano de relieve tocaba de un borde al otro del cielo, en tanto que sobre la colina, como trono reservado en este gigantesco palco de gala, el rey Guillermo miraba. En torno suyo la tierra le pertenecía, moviendo á voluntad los doscientos cincuenta mil hombres y los ochocientos cañones de sus ejércitos, cuya marcha invasora abrazaba de una ojeada. El príncipe imperial de Prusia á la izquierda, el príncipe real de Sajonia á la derecha, las dos piernas de una inmensa tenaza que iban cerrándose con presion irresistible, estrechando sin cesar, copándolos á los cien mil franceses con quinientas bocas de fuego barridos como polvo en medio de la eterna y sonriente naturaleza.»

Y el cuadro de la batalla sigue; horrendo, imposible de mirarlo sin sentirse sacudido por las ansias del estupor; las masas formidables de hombres y caballos precipitándose, chocando como furias de fiera bajo un cielo impasible, en medio de los campos sembrados para la vida, con la ronca trompetería de las cornetas, el redoble fúnebre de los tambores, el centelleo de sables y bayonetas tintos en sangre, el clamoreo infernal de las amenazas, de las blasfemias, de las quejas desgarradoras de los heridos, el tableteo de las descargas, el «vuelo de abejas» de las balas, los estampidos incesantes del cañon, barriendo desde el amanecer hasta la noche aquel ejército segado como mieses y despeñado en los precipicios ó barrido hasta Sedan; descripcion sublime, unificada por una serie de detalles y cortos episodios que nos permiten abrazar en sus extremos todo el inmenso campo de la carnicería. La espera de la meseta de Argeiia con todo un regimiento agazapado, la célebre carga del general Margueritte, el bombardeo de un bosque, el emplazamiento de una batería, las operacion de un hospital de sangre, la busca de un ser querido en el silencioso campo de batalla despues de la derrota... ¡Qué se yo!... Todos y cada uno de los incidentes y escenas de esta segunda parte, en que Zola muéstrase grandioso y humano como nunca.

La tercera parte decae un tanto, parece marcarla la fatiga. Mauricio y Juan escápanse de una cuerda del prisioneros destinados á Alemania. Sus aventuras hasta llegar á Paris rayan en la novela de folletin. Luego en la pintura de la capital en poder de los federados recobra sus brios, apresurándose al desenlace separando á los dos amigos. Juan, antes que nada soldado, sigue en el ejército de Versalles; Mauricio, desesperado por la derrota, alístase entre los comuneros. La casualidad vuelve á reunirlos en una barricada, donde Juan mata de un bayonetazo á su pauvre petit, á su Mauricio, querido como un hermano, en la embriaguez ciega de la guerra civil.

Yo compadezco al traductor que trate de reproducir en castellano el sombrío colorido, la manera vigorosa que enaltecen La Débacle. Y, sin embargo, es un libro que debe leerse por todos: el horror á la guerra se despierta como el amargor de boca tras la embriaguez. Pero, cosa extraña, Zola lejos de abominarla la explica y la defiende. «¿Qué es de la vida mas que una guerra á cada segundo? ¿No es condicion propia de la naturaleza el combate continuo, la fuerza mantenida y renovada por la accion, la vida renaciendo, siempre jóven, de la muerte?» Y su corolario es este: «Desgraciado del que se detiene en el esfuerzo continuo de las naciones; la victoria es de los que van á la vanguardia; de los mas sabios, de los mas sanos, de los mas fuertes.»

L. Arzubialde.

Paris, 23 de Junio.

...En Hammeprest (Noruega), poblacion de 2.000 habitantes, y la mas septentrional del globo, el sol permanece diez semanas en el horizonte.

Si avanzamos en direccion al polo, vemos que la presencia del sol en el horizonte es de ciento tres dias á los 75 grados de latitud; ciento treinta y cuatro dias á los 80°; ciento sesenta y uno á los 85°, y seis meses en el polo.

Las noches correspondientes á tan largos dias, aunque mas cortas, invaden estas regiones en el solsticio de invierno.

Nuevo método de pesca —Como es sabido, los peces tienen desarrollado el sentido de la vista, mientras que el oido es casi nulo, pues no les trasmite los sonidos atmosféricos.

El detalle de que la luz ejerce sobre ellos atraccion especial está demostrado, y en Noruega, los *fjords* tan ricos en salmones, los pescadores pintan de blanco la superficie de las rocas y los peces creyendo que aquello es la espuma de una cascada, se arrojan sobre la piedra en donde quedan presos entre las redes puestas á propósito.

Tambien se sabe que la pesca es mas fructuosa á lo largo de las costas bien iluminadas, de los puentes y de los buques. Por eso los pescadores americanos iluminan profusamente sus barcos.

Ahora un señor ruso ha hecho ensayos de pesca con luz eléctrica.

Para ello sumerje en el agua una lámpara de arco voltaico.

El éxito ha coronado sus esperanzas en términos tan maravillosos que él solo coje en el sitio en que se coloque, cualquiera que éste sea, cuantos peces haya en varias millas de distancia.

Los demas pescadores, aterrados por la presencia del temible competidor, han presentado contra él una querella criminal.

Ademas de la ventaja indicada de su accion atractiva, la luz eléctrica posee la de permitir que se pueda pescar de noche.

GRAN ALMANAQUE DE

EL SIGLO

PARA 1893

Próximo á aparecer el **Gran Almanaque de «El Siglo» para 1893**, participamos que los avisos se reciben en esta imprenta todos los dias, de 2 á 6 de la tarde.

Este es el libro que mas circula en toda la República, por la exactitud del calendario y de los demás datos útiles que contiene.

En virtud de haberse agotado la edicion de este año en pocos dias, se ha resuelto duplicar la tirada para el año 1893.

Biblioteca de «El Siglo»

REGALO A NUESTROS SUSCRITORES

Están en venta en esta administracion las siguientes novelas:

Charlotte M Braeme—ENTRE DOS PECADOS, 1 tomo, 0.40.
Luis de Reullie—LA MARQUESA LOCURA, 1 tomo, 0.40.
Antonie Jüngst—DE MALA GANA, 1 tomo, 0.40.
H. Conscience—LA SANGRE HUMANA } 1 t. 0.40
A. Theuriet—SANTA CATALINA.... }
Daniel Lesueur—PASION ESLAVA, 1 t. $ 1.00.

Los suscritores de EL SIGLO gozarán de una rebaja de 50 %. sobre los precios arriba indicados.

Los nuevos suscritores obtendrán gratis estas novelas.

ADVERTENCIA

Esta Administracion hace presente que no oirá ningun reclamo despues del segundo dia en que anunciamos el reparto de nuestras novelas.

Los nuevos suscritores deberán pedir al suscribirse, las novelas que les corresponden, no oyéndose despues queja alguna.

Seccion Comercial

Bolsa de Comercio

Montevideo, Julio 28 de 1892.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Cédulas A

10,000 $	hasta el 15 de Agosto	23.80
5,000 »	idem idem	23.8.
5,000 »	disponibles para el vender hasta el 15 de Agosto	23.50

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre Alemania	bancario, 4 29 á 30.	
	comercial, nominal.	
Italia	bancario, 5.42 á 45.	
	comercial, nominal.	
Lóndres	bancario, 50 ...	
	comercial, 50 ...	
Francia	bancario, 5.32.	
	comercial, 5.33 á 35.	
Amberes	bancario, 5.33.	
	comercial, nominal.	
Rio Janeiro	bancario, 22.90.	
	comercial, 23,000.	
Buenos Aires	bancario.	par á premio
	comercial.	

DESCUENTOS

Sobre conformes, 6 á 7 %.
» vales, convencional.

Tipos de cambio del Banco Francés

Sobre Francia	telegráficamente.	5.26 á 5.27
	vista	5.28 » 5.30
	90 dias	5.31 » 5.33
Italia	telegráficamente.	5.35 » 5.40
	vista	5.40 » 5.41
	90 dias	5.43 » 5.44
España	telegráficamente.	5.80 » 5.90
	vista	5.85 » 5.90
	pagadero en oro y en plata	conv'cional
Lóndres	telegráficamente.	50 ...
	vista	50 ... idem
	90 dias	50 ... idem
Buenos Aires		par á ...
Rio Janeiro y otras plazas del Brasil telegráficamente ó á la vista		22.50 á 22.90 reis por £

Tipos del dia y susceptibles de variacion.
Se compra papel brasilero.

L. B. Supervielle.

Entrada á las plazas de Frutos

Montevideo, Julio 28 de 1892.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY—40 vagones: ... [illegible]

Frutos del país

[illegible]

Entradas marítimas

[illegible]

Llevan balija

(AVISOS FIJADOS EN EL CORREO ...)

Sale el 29:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Montevideo*.—A... Correspondencia ... sucursal marítima ...

Salen el 30:

Para Rio Janeiro, ... Burdeos, Plymouth ... —Agencia, calle ... en el Correo has... hasta la 1 p. m.

Para Buenos A... *nus*.—Agencia, ... pondencia en el ... marítima hasta ...

Para Buenos A... *mercio*.—Agenci... rrespondencia e... cursal marítima ...

LIBRERIA NACIONAL DE

A. Barreiro y Ramos

LIBROS NUEVOS

Jubel-Renoy—Vie professionnelle et devoirs du médecin, 1 tomo, $ 1.30.
Touvenaint—Memento de Thérapeutique obstétricale et Gynecologique. 1 t. 0.90.
Bouchard—Les Microbes Pathogènes, 1 t. 0.90.
Pronownich—Le Massage en Gynecologie, 1 t. 0.90.
Gunther—Nouveau Manuel de Medecine Veterinaire Homeopathique, 1 t. 1.20.
Sabatier—Essai sur la vie et la mort (Bibliothèque Evolutionniste, 1 t. 1.50.
A. Silvestre—Histoires Extravagantes, 0.90.
Daudet—L'Entree de la Vie, 0.90.
A. Mosso—El Miedo, 1 t. 1.00.
Bellamy—En el año 2000, fantasía novelesca, 1 tomo 0.40.

LIBROS ITALIANOS

Pratesi—Di paese in paese, 1 t. 1.30.
Mennucci—La Ragazza Nera, racconto, 1 tomo 0.80.
Neera—Senio, romanzo, 1 t. 1.00.
Matilde Serao—Addio, amore!, romanzo, 1 tomo 1.00.
Savi Lopez—Solo al Mondo, romanzo, 1 t. 0.50.
Rochetti—Diavolina, romanzo, 1 t. 0.50.
Livraghi—Sul Processi di Massaua, 1 t. 0.80.

CORREOS

Salidas de la *Sucursal de Correos Terrestre*, calle Uruguay esquina Arapey:

San José—Los martes, jueves, sábados y domingos á las 9 a. m. y todos los dias á las 4 p. m.
Nueva Helvecia, Rosario y Colonia—Todos los dias á las 4 p. m.
Piedras, Canelones, Santa Lucía y Florida—Todos los dias á las 6 a. m.
Sarandí Grande, Durazno, Trinidad y Paso de los Toros—Los domingos, martes, jueves y sábados á las 6 a. m.
Pando—Todos los dias á las 4 p. m. y los domingos, martes, jueves y sábados á las 6 a. m.
Minas y Nico Perez—Los domingos, martes, jueves y sábados á las 6 a. m.
Sauce, San Ramon, Tala y Santa Rosa—Todos los dias á las 7 a. m.
Cerro-Largo y Artigas—Los mártes, juéves y domingos á las 7 a. m.
Treinta y Tres—Los dias 2, 3, 5, 9, 12, 14, 16, 19, 21, 23, 26 y 30 á las 7 a. m.
Solis Grande, Mosquitos, Pan de Azúcar, Maldonado, San Cárlos y Rocha—Los dias impares á las 6 a. m.
Paso de los Toros, Tacuarembó y Rivera—Los martes, jueves y sábados á las 7 p. m.
Paysandú, Salto y San Eugenio—Los mártes, jueves y sábados á las 7 p. m.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis—Gran Compañía Italiana G. Modena.—Director y propietario, R. F. Lotti. Administrador y propietario L. Cerrutti.—En la que figuran los eminentes artistas señorita Z. P. Tiozzo y señor Enrique Cúneo.

Hoy jueves 28 de Julio, á pedido general, se pondrá en escena con todo el aparato, trajes y decoraciones que requiere, la grandiosa obra en 5 actos y un prólogo, del renombrado autor de María An... [illegible]

INDICADOR PROFESIONAL

[illegible]

Dr. Tidemand — Se mudó á la calle Sarandí núm. 141A ... De regreso de su viaje á Europa ha traido consigo los ... para la curacion de las enfermedades de los oidos, la garganta y nariz ... 1757-st.30

Domingo Aramburú — ABOGADO — Tiene su estudio ... Cerro núm. 157. 355-ag.7

Dr. Perez Iglesias — Cirujano ...

Dr. A. Isola ...

D. Mendilaharsu ...

Dr. De Leon ...

Doctor Ed. E. Martinez ... de Paris.—Especialista en partos. Consultas, ... núm. 130. 61-perm.

Dr. J. E. Irvine — MEDICO-CIRUJANO — ...

Dr. Jaime H. Oliver — MEDICO CIRUJA ... núm. 60.—Consultas ... 159-perm

Dr. Pedro J. Aicardi — Médico cirujano ...

Dr. Manuel R. Castroman ...

Doctor Bosch ...

Dr. Castro ...

Doctor Canabal ...

Dr. Pedro Regules ...

Dr. Errandonea — MEDICO-CIRUJANO ...

Dr. Manuel Quintela ...

Eugenio M. Petit — ABOGADO ...

Francisco del Campo — Abogado ...

Eduardo Acevedo — ABOGADO ...

Eduardo H. Piaggio ...

Francisco H. Alzola ...

Francisco Veira ...

Gianelli doctor A. ...

Juan C. Blanco ...

José T. Piaggio — ABOGADO ...

José Pedro Ramirez ...

J. O'Donoghue ...

Agustin Pin — Procurador ...

A. Ricaldoni — doctor en medicina ...

Antonio Carvalho Lerena ...

Ascencio Barcos ...

Antonio R. Carballido ...

Berra (F. A.) ...

Cárlos M. de Pena y Jorge Sosa Diaz — Abogados ...

Cárlos A. Berro ...

Centro de asuntos judiciales y mercantiles ...

Juan Romualdo Lopez ...

José Roman Mendoza ...

Juan Guerra ...

Juan José Siri ...

Luis Piñeiro del Campo ...

Luis Otero y Ezequiel G. Perez ...

Luis Melian Lafinur y Serapio del Castillo ...

Martin Aguirre ...

Martin C. Martinez ...

Dr. Hormaeche ...

Pedro Jover ...

Rodolfo Otero y José A. de Freitas ...

Dr. Herrero y Salas ...

✝

ELENA TOMKINSON DE THOMSEN

(Q. E. P. D.)

Falleció el 29 de Junio de 1892

Alfredo Thomsen, sus hijos y demás deudos, invitan á sus relaciones para las misas que por eterno descanso de su alma se celebrarán el dia 29 del corriente á las 10 de la mañana, en la parroquia de San Francisco. Favor que agradecerán eternamente.

Unica invitacion.

2098-jl.28-2ed.

Ramon Mora Magariños Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 13.—Domicilio, Yaguaron número 48. 531-ag.25

Piñeyro & Mula Rematadores y Comisionistas—Zabala 88—Tienen dinero para colocar en hipotecas sobre campo y fincas.—Horas de escritorio, de 8 de la mañana á 4 de la tarde. 213-pm.

V. P. Berra Procurador, rematador tasador y corredor de Bolsa.—Sarandí, 205 (estudio del doctor F. A. Berra). 19-perm.

Severiano Torres Balanceador público—Calle Dayman núm. 153. 2049-en.27

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & HILL

351—CALLE SARANDI—351

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista ...

Empresa Teatro Solis

[illegible]

A los señores capitanes de buques ...

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

ANTONIO LOPEZ

Saldrá de este puerto el 5 de Agosto de 1892 ...

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

PERSEO

PÓ

UMBERTO I

CAJAS DE HIERRO ACORAZADAS DE ACERO DE SOMMERMEYER Y C.ª

C. Brandes y Comp. 131—ZABALA—131

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos Capital ... pesos.—Zabala esquina Sarandí.—Anticipa sobre alquileres, valores de cartera, títulos de renta, cuentas, etc., encargándose de toda clase de cobranzas.

¡Directorio

Luis E. Piñeiro, presidente; José A. Ferreira, vice-presidente; Eduardo Forteza, tesorero; Pedro N. Crosta, secretario; Vicente Stajano, Adolfo Vaeza Ocampo y Pedro Risso, vocales.

Abogado general del Banco

Doctor don Alberto García Lagos.

Abogado de la seccion Garantía de Rentas hipotecarias

Doctor don Gonzalo Ramirez.

¡Gerente

Nicolás Piñeiro.

PROPIEDADES PARA ALQUILAR

Agraciada núm. 70,2, finca baja, 2 habitaciones id id 72, id id 2 id; id id 66, id id, 2 id; id id 64, id id, 2 id; id id 62, id id, 2 id; id id 60, id id, 2 id; id id 58, id id, 2 id; Aurora y Reducto id id 8 id; 18 de Julio (Union) 205, id id, 3 id; 25 de Mayo 454, id alta, 9 id; Buenos Aires, id 26, id baja, 6 id; id id 118, id id 32, id id, 7 id; id 170, id baja, 19 id; Brecha id 31, id id, 2 id; Cerro id 93, id alta, 7 id; id id 12, id id, 20 id; Colonia id 553, idem baja, Canelones id 382, id id, 2 id; id id 384, id id, 7 id; Paraná id 16, id baja, 3 id; Paysandú id 490, id altos, 5 id; Plaza Zabala id 52, id id, 6 id; Reconquista id 20 id id 8 id; Guaraní id 41 id baja, 12 id; San José id 229, id id, 11 id; Vazquez, id 106, id id, 7 id; Washington id 108, id id, 2 id; Yí id 58, id id, 4 id; id id 141, id id, 3 id; Tacuarembó id 211, id id, 5 id; 18 de Julio, id 712, id id, 5 id; ... Reus al Norte.

Campo en venta ...

¿Cuáles son? ...

Dientes artificiales ...

En el camino Millan ...

Estudios ...

Estudio De asuntos judiciales ...

El Banco Italo-Oriental (En liquidacion) se ha trasladado á la calle ...

Fábrica de camisas y sombrerería de Julio Barouque ...

Hotel Bristol Café y billares de Pedro Cruillas ...

La Balear ...

Mucamo Se necesita uno que conozca bien su oficio y pueda ofrecer ... calle Cerrito ... 1964-jl.29

Ojo constructores y propietarios ...

Pólvora para canteras, cañon, etc. ...

Pelucas, casquetes, quillos ...

Sarmientos y parras ...

Almacen ...

Al comercio ...

Balneoterapia ...

Cursos ...

Campo ...

Depósito de los mejores vinos de Jerez, Sanlúcar y Oporto.

Especialísimo vino Jerez amontillado *Felipona*, año de 1797. Por su vejez y riqueza lo recomendamos como tónico poderoso para las personas enfermas ó delicadas.

Ventas por mayor y al detalle de los ricos chocolates españoles de la fábrica de Matías Lopez (Madrid).

Especialidad en toda clase de licores finos extranjeros de las mejores marcas conocidas.

HERMOSILLA Y C.ª

LA GIRALDA

CASA ESPECIAL, CALLE 18 DE JULIO NÚMEROS 7 Y 9

210-pm.dpm.

... y de los chocolates ...
Unicos tenedores del Jerez vermouth.
Nuestros cigarrillos XXX *Excepcional*, allones y murias, se venden solo en nuestra casa.
Esta ofrece todos sus artículos puestos en domicilio, así como los ricos vinos de mesa español á 0.25 la botella; oriental, al precio de 2.20 la docena y 0.20 el litro.
Surtido completo en vinos corrientes.
Teléfono, La Cooperativa.

Se alquilan Dos piezas en la casa Plaza Independencia número 143 esquina 18 de Julio.—Muy aparentes para estudio, escritorio, etc. 1754-pub.

Semilla de alfalfa francesa, fresca y de superior clase, recien llegada y otras clases, se venden en el escritorio de A. Lermitte, hijo, á precios moderados.—Cerrito 84 B. 1897-oct.13

Se alquilan Un hermoso y cómodo salon propio para cualquier negocio ó sociedad, con 10 varas de frente por 55 de fondo, situado en la mas importante posesion de la Aguada, calle Agraciada núm. 144.—Una casa de inquilinato en el Cordon, recientemente construida, que consta de doce grandes piezas y cuatro altillos, situada en lo mas céntrico, calle Uruguay núm. 542 entre Vazquez y Tacuarembó. Estas dos propiedades se alquilan por un precio sumamente módico. Para tratar, Café Tupí Nambá, Buenos Aires 308. 1892-jl.2ed.

Vino tinto oriental De Pascual Harriague—Se vende embotellado, puesto á domicilio y tambien bordalesas y cuarterolas, cognac y vino blanco de la misma procedencia. Unicos agentes, A. Lermitte é hijo Cerrito 84 B. 147-perm

Cochería de Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas. Precios módicos.—Misiones núm. 153. 281

EXPOSICION UNIVERSAL COLOMBIANA DE

CHICAGO EN 1893

La Junta Directiva de la Asociacion Rural, encargada por el Superior Gobierno de preparar los trabajos para la concurrencia de la República á la Exposicion Universal Colombiana de Chicago en 1893, invita á los señores productores é industriales para que preparen los objetos que han de formar la representacion del Uruguay.

Próximamente serán publicados y distribuidos los programas y reglamentos respectivos, pudiendo dirigirse los interesados por explicaciones á la oficina de la Asociacion Rural, calle del Rincon núm. 162.

Montevideo, Julio 11 de 1892.

L. Rodriguez Diez, secretario-gerente.

1877-jl.31

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Tercera y última convocatoria

No habiéndose presentado á inscribirse el número de acciones requeridas por el artículo 38 de los estatutos, se convoca á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria para el 10 de Agosto próximo venidero á las 4 de la tarde, con el objeto de dar lectura de la Memoria del Directorio, acompañada del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la comision de cuentas correspondiente al ejercicio del semestre que terminó el 30 de Junio ppdo.

El registro de acciones quedará cerrado el 2 de Agosto á las 4 de la tarde, segun lo determina el artículo 12 de los estatutos.

Se previene que segun lo dispuesto por el artículo 38, se procederá á deliberar con el numero de accionistas que se reunan.

Montevideo, 26 Julio de 1892. 1979-ag.10

Tramvía del Este

Llámase á licitacion para la provision de pasto á la caballada existente en la estacion de este tramvía. Las propuestas deberán indicar el precio de la provision mensual de cada caballo y se recibirán cerradas en la gerencia hasta el dia 10 de Agosto próximo á las 4 p. m., hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran. El término del contrato será de un año.

Por mas informes ocúrrase á la Gerencia, call Constituyente núms. 69 y 71.

2011-ag.10-2ed. *Juan Cat*, gerente.

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

5-perm.

Seda para máquinas

Surtido completamente **nuevo**, de la acreditada marca E. Brandes y C.ª, la mejor y más preferida en la República.

CORDONET NEGRO Y DE COLOR

UNICOS INTRODUCTORES

C. BRANDES Y COMPANIA

Zabala, 131—Montevideo

165-ag.9.dpm.edt.

SOCIÉTÉ FRANCAISE DE SECOURS MUTUELS

RUE ARAPEY 228

Messieurs les sociétaires sont informés que l'assemblée générale ordinaire correspondant à la 2eme période de l'année 1892, aura lieu dimanche prochain 31 courant à 1 heure et 1/2 de l'aprés-midi, au siége de la Société.

1992-jl.31-2ed. *Le conseil d'administration.*

Banco Italo-Oriental

(EN LIQUIDACION)

Se avisa á los señores deudores del Banco Italo Oriental, que la Comision liquidadora usando de las facultades que le fueron acordadas por la asamblea general extraordinaria de accionistas, en fecha 7 del corriente, ha resuelto recibir en pago de los créditos á favor del Banco 80 %. sobre el valor de cada accion, quedando el 20 %. restante sujeto al resultado de la liquidacion.

Las acciones que se presenten al Banco por este concepto, llevarán un timbre que indique haberse amortizado el 80 por ciento.

Montevideo, Abril 13 de 1892.

1661.sm.2ed. *La comision liquidadora.*

Banco Italo-Oriental

(EN LIQUIDACION)

Habiendo sido declarada por la asamblea general extraordinaria que tuvo lugar el dia 7 del corriente la liquidacion del Banco Italo Oriental, se llama á los tenedores de billetes para que concurran á convertirlos.

Tambien se advierte á todos los acreedores del Banco, que pueden presentarse á recibir sus respectivos saldos.

Montevideo, 8 Abril de 1892.

1662 pm.2ed *La comision liquidara*

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } **Convencional.**
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

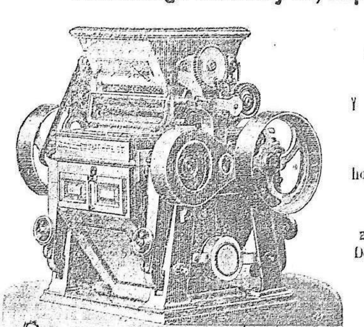
Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el doce por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interes.

Montevideo, 30 de Junio de 1890. 5-pm

ERNESTO QUINCKE

Cerro Largo núm. 90 y 92, esq. Andes



Cilindros

Y UTILES PARA MOLINOS

Telas de seda

Y CORREAS DE CÁÑAMO

MOTORES

horizontales y verticales, fijos, semi-fijos y portátiles.

EXISTENCIA PERMANENTE

Desde dos hasta 25 caballos de fuerza

Instalaciones DE **LUZ ELÉCTRICA**

Surtido completo de máquinas para la agricultura

Guadañadoras de acero para cortar pasto, etc.

Prensas á mano y á malacate para enfardar pasto, etc

MOTORES A VIENTO

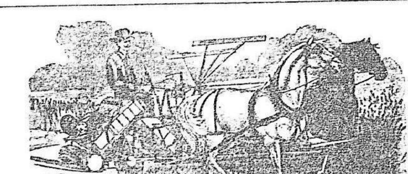
Segadoras-atadoras RELIANCE, vendidas en 1891, 96

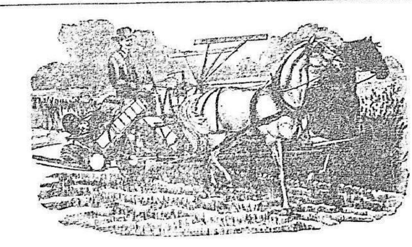
Juegos completos de trilladoras MARSHAL, vendidas en 1891, 96

EXPOSICION PERMANENTE

Cerro-Largo números 90 y 92

...dpm.





LA DEERING

Esta máquina *Segadora y Atadora* vendida por nosotros bajo el nombre de **La Guerrera** desde el año 1880 al año 1888 y de ahí hasta el pasado 91 por otra casa de este comercio, de ahora en adelante ostentará solamente el nombre de sus fabricantes los señores **W. Deering y C.ª** de Chicago, obreros incansables é inteligentes de la grandiosa obra del progreso y á quienes el país debe la primera *Atadora*, que con el nombre de **La Guerrera** ató con hilo las primeras gavillas, en medio del aplauso y admiracion de nuestros agricultores.

Esta gran máquina, toda de acero, mandada con una sola cadena y con infinidad de mejoras se vende únicamente por sus *exclusivos agentes en la República*, Castellanos y Delucchi agentes tambien de Clayton & Shuttleworth, fabricantes de la *Trilladora* mas famosa.—La *Trilladora Clayton* reformada, es un verdadero acontecimiento.—No hay nada igual.

Guadañadoras «Deering», arados de una y dos rejas; motores de cuanta clase se desee y toda clase de herramientas y máquinas para agricultura é industrias.

Aceite barato para máquinas

Visitar los grandes depósitos de máquinas Agrícolas «Industria y Taller Mecánico de

CASTELLANOS Y DELUCCHI

CALLE AGRACIADA ESQUINA NUEVA YORK

MOLINO MONTEVIDEANO

220-perm.

GRAN HOTEL

DEL

PARQUE GIOT EN COLON

Se alquila amueblado con los mejores muebles que han venido para el Hotel Nacional, este importante establecimiento recien construido por el señor Giot en su parque de Villa Colon.

Treinta cuartos dormitorios, salas, salones, gran comedor, baños, etc., etc., con vistas preciosas, solo posible de obtener en una gran propiedad como el parque Giot.

Un tramvía reciente y expresamente establecido para el servicio del Hotel hasta la misma estacion del Ferrocarril Central, con coches de todo lujo, recorre la Avenida Giot, por entre medio de lindos parques y jardines.

El parque Giot es sin igual en la América del Sud por sus preciosas avenidas macadamizadas, su gran cantidad de árboles hermosos, las ondulaciones del terreno y su situacion inmediata á la capital

El hotel del Parque Giot es un establecimiento de primer órden y de muchísimo porvenir.

Para tratar, dirijirse al señor Giot, estacion Colon. 1929-ag.19-dpm.3.ª-pág.

Sociedad Cooperativa La Unidad

Convócase á asamblea general ordinaria á los señores accionistas para el dia 29 del corriente, á las 2 p. m., en su local Avenida General Rondeau núm. 72.

ÓRDEN DEL DIA

Lectura de la memoria y balance general.
Nombramiento de nuevo ... Directorio y Comision de cuentas.

Nota—Los ... accionistas deberán depositar sus acciones en ... tesorería, con tres dias de anticipacion al dia ... de la asamblea.

Montevideo, Julio 21 de 1892.

1959-jl.29 *El secretario.*

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE

CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

perm-37 dpm

CUENTAS EN BLANCO

Ó

Facturas en papel extra

Con rayado de colores, el millar	$ 5.00
Con rayado de colores, 5000	» 20.00
Con rayado de un color, el millar	» 4.00
Con rayado de un color, 5000	» 15 00

Tarjetas fúnebres

El primer ciento de tarjetas plateadas, con sobres	$ 2.00

Tarjetas de visita, finas

En cartulina marfil, con caja, el ciento	$ 0.80
Id. id. id. id. sobres y caja, el ciento	» 1 10

Tarjetas de luto de visita

En cartulina marfil, borde ancho, con caja el ciento	$ 1.00
En cartulina marfil, borde ancho, con sobres y caja	» 1.40

Tarjetas comerciales

En cartulina buena, el ciento	$ 1.00
Id. id. id. id., millar	» 4.00

IMPRENTA DE «EL SIGLO»

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58

BANCO DE ESPAÑA Y

RIO DE LA PLATA

Se invita á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que en cumplimiento de los Estatutos tendrá lugar en el local del Banco el 30 del corriente á las 8 de la noche.

A los efectos del artículo 29 de los Estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco hasta el dia 20, para munirse del boleto de entrada.

Montevideo, Julio 15 de 1892. 1907-jl.30

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	"	2.045,111 35
Fondo de reserva	"	81,200 44

DIRECTORIO

Presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Vice-presidente: Don Ambrosio Fravego.
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Trabucatti, don Santiago Guido.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice
Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª Lda. y señores N. M. Rothschild & Sons.
Paris:—Señores de Rothschild Fréres.
Hamburgo:—Señor Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires: Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y banqueros.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1. de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 2 % a. año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 1/2 % al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 % al año.
Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Por depósitos de 30 dias cumplidos 4 % al año
» » » 90 » » 5 » »
» » » 6 meses » 6 » »

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales** y **Caja de Ahorros.**

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servicio y pago de las cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses trimestrales vencidos.

32-3.ª pág *El Director-Gerente*

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA-FE, RIO DE JANEIRO Y PAYSANDU

Capital autorizado	£ 2:000.000 ó sean	$ 9:000.000
Idem suscrito	» 1:500.000 ó sean	» 7:050.000
Fondo de Reserva	» 750.000 ó sean	» 3:525.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados-Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.**

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Julio y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
Se abona:—Sobre depósitos á cuenta corriente, 1 por ciento anual.
» » á retirar con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual
Depósitos á plazo fijo { 3 meses, 4 por ciento anual. 6 meses, 5 por ciento anual.
Se cobra:—Sobre saldos en cuenta corriente á favor del Banco, 12 por ciento.
Descuentos, convencional

Montevideo, Julio de 1892. *J. S. Wright*, Gerente

A LOS ESTANCIEROS

EL UNICO REMEDIO INFALIBLE

PARA CURAR LA SARNA, MATAR GARRAPATAS, GUSANOS Y OTROS INSECTOS EN OVEJAS Y CORDEROS ES EL

ESPECIFICO DE GLICERINA

(NO ENVENENA)

Puede usarse con agua fria

Introductores: BELL TOWERS & Co., 101 calle 25 de Agosto, 109—MONTEVIDEO

189 perm.3.ª pág

Extracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO



El mejor anti-sárnico conocido El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.

Adoptado en Europa Australia, Estados-Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.

Precio: $ 0.70 el kilógramo al contado.

Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos=50 kilos. » barriles de mas ó menos 100 kilos cada uno.

UNICOS IMPORTADORES

Augusto C. Linck y C.a

BUENOS AIRES — MONTEVIDEO, Piedras 201, esquina Misiones

Especifico Patentado de Learner

CURA SEGURA contra la morriña, manquera en las ovejas, enfermedad de las pezuñas. Su costo menos de 2 centavos por cada oveja.

SE VENDE en los principales almacenes Navales, calle 25 de Agosto y en casa del señor Pieri, calle 18 de Julio número 93.

Unico Agente: LUIS SCHEINER en Buenos Aires.

3850-dc.25-1vps.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN LONDRES EN 1863

Capital suscrito		1:000.000
» integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	300.000

Casa matriz, Lóndres 2.ª Moorgate Street

Sucursales en Buenos Aires, San Paulo, Santos y Rio de Janeiro.

CORRESPONSALES EN

Rosario de Santa Fé, Pelotas, Rio Grande, y otros puntos del Brasil, y tambien en Paris, Havre, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades), Portugal (todos los pueblos) Norte América, etc., etc.

El Banco gira telegráficamente, á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.

Emite cartas de crédito para comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones o dividendos.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

Abona por depósito en cuenta corriente . . . 2 %
» » » á retirar con 30 dias de aviso . . . 3 1/2 »
» » » á plazo fijo de 60 dias . . . 4 1/2 »
» » » á » » de 90 dias . . . 5 »
» » » á » » de 6 meses . . . 5 1/2 »

ZABALA NÚMERO 94

1pm *C. D. Cutts*, gerente

ESPECIFICO JEYES

El mas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantido

LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Especifico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

HOTEL UNIVERSAL

DE JUAN ERASUN

Calle Ituzaingó esquina Piedras

Desde hoy ofrezco al público y á mi numerosa clientela este establecimiento, montado á la altura de los mejores de la capital por su inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones por su esmerado aseo, prontitud sin rival hoy en sus reducidos precios.

Los pasajeros pagarán por dia almuerzo, comida y pieza á la calle $ 1.50.

[illegible]

MONTEVIDEO

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito y realizado. . . . $ 1:500,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anual.
» » » 6 » 6 % »
» » á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 2 % anual

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y demas operaciones entiéndase á Banco.

GIROS SOBRE ESPAÑA

El Banco ofrece un servicio completo sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Abril 30 de 1892

92pm-dpm *Tomás M. Tink*, gerente

PRINCE & HILL

DENTISTAS NORTE AMERICANOS



Dentaduras con y sin chapas y de puente, coronas dentales, emplomaduras y todo concerniente al ramo del arte dental.

Extraccion de muelas sin dolor por medio de protoxido de azoe.

Trabajos esmerados á precios módicos.

163 — Calle Cámaras — 163

(ESQUINA BUENOS AIRES) dpm perm.

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Juan J. Amézaga.
Vice—D. Guillermo Galli (Galli y C.ª)
Tesorero—D. Pedro Rey (Rey y Falco).
Secretario-gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.
Vocales—José Helguera (de la firma Helguera y Goycoechea), José P. Soto (de la firma Ferrer, Galeano, Guani y C.ª), Ramon Rivera (de la firma R. Rivera y C.ª), Antonio Vitelli (de la firma Trabucatti y C.ª), José N. Rossi (de la firma Rossi y Compañía), Santiago Marexiano, de la firma Marexiano hnos.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 35-pm-3.ª-dpm.

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Hamburg-Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT — HAMBURGO

18-perm.

Compañía Inmobiliaria DE MONTEVIDEO

De conformidad al artículo 19 de sus estatutos, el Consejo de Administracion llama á los señores accionistas de esta Compañía para la reunion de Asamblea general ordinaria que se efectuará el dia 29 del corriente mes de Julio á las 2 p. m., en el escritorio Piedras 356.

Para tener asiento en la asamblea, los accionistas deben presentar sus acciones en el antenombrado escritorio, cinco dias antes de la reunion, para recibir un boleto con la anotacion de los números de sus acciones, que acreditará el derecho de los votos que les corresponda.

1920-jl.29 *El Secretario.*

SE ALQUILA

El grandioso local de la barraca Bonomi, sito en la calle Agraciada núm. 32.—Gran comodidad por compreader dicho local dos mil varas de espaciosos galpones, casa habitacion y escritorio y setenta varas de almacenes con frente á la calle Agraciada.

Para tratar, ocurrir al escritorio de G. Bonomi é hijos, en la misma casa. 1832 st.6

Servicio fúnebre

Por el tranvía á los Pocitos, Buceo y Union

TARIFA

Carro de gala	$ 16.00
Idem de 2.ª idem	» 12.00
Idem idem 1.ª adultos	» 8.00
Idem idem 2.ª idem	» 5.00
Idem idem 1.ª párvulos	» 8.00
Idem idem 2.ª idem	» 4.00
Wagon para dolientes	» 6.00
Idem idem 20 personas	» 4.00
Idem idem 30 idem	» 6.00
Idem idem 35 idem	» 7.00
Idem idem 40 idem	» 8.00

Se reciben órdenes para los servicios fúnebres, en el escritorio calle Cindadela núm. 133 y en la estacion del tranvía.

Montevideo, Junio 30 de 1892.

218-perm.2ed *Diógenes L. Latorre*, gerente

Lotería de la Beneficencia de San Luis

AGENTES UNIDOS

Autorizada con fecha 26 de Agosto de 1890

Se juega en la capital de San Luis, calle San Martin núms. 119 y 121, con intervencion del inspector del gobierno, delegado y escribano público, en globo de cristal movido por un motor á vapor, el dia **3 de Agosto de 1892**, á las 11 1/2 a. m.

PROGRAMA

1 de	$ 12.000	$ 12.000
2 de	» 500	» 1.000
5 de	» 200	» 1.000
10 de	» 100	» 1.000
58 de	» 20	» 1.160
120 de	» 15	» 1.800
1.234 de	» 10	» 12.340

14.000 suertes. Juegan 10 millares $ 30.000

El billete entero vale $ 2.50, el quinto vale 0.50.

La empresa tiene depósito permanente en el Banco Español del Rio de la Plata, de $ 100.000 en garantía de sus premios.

En Montevideo se venden y se pagan los premios en moneda oriental oro, todos los billetes que al dorso lleven el sello de la Empresa. 181-pm

ANGEL GUERRA

CIRUJANO DENTISTA

[illegible]

Arapey 114, esquina Colonia

MONTEVIDEO 221-p-em

William Meikle y C.ª

Calle Cerro-Largo 64 — Montevideo

[illegible]

Unicos agentes en el Uruguay, de las máquinas ... de Richard Hornsby & Sons ... Inglaterra.

Portland marca legítima ELEFANTE

93-perm.

DROGUERIA Y FARMACIA

Demarchi, Parodi y C.ª

CALLE DEL CERRITO ...

MONTEVIDEO

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la Campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA

EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASALE, único representante.

9-d pm

Vino puro de uva

DEL ACREDITADO VIÑEDO AGRACIADA

De los señores R. Gonzalez Moreno y C.ª se vende en la casa de

J. GRANARA Y C.ª

ZABALA 142 Y 144

En la misma casa, se hallan tambien en venta plantas de 1 y 2 años y sarmientos de parras

CABERNET GARANTIDO

1286-ag.10-dpm

Barraca del Ponton

DE

GIOSUE BONOMI E HIJOS

Avisamos á nuestros clientes que hemos trasladado nuestro escritorio y almacen de fierros, á la Avenida Rondeau esquina Nueva-York, frente al Molino Podestá y contiguo á la barraca de maderas. 1831-st.6

AGUAS MINERALES FERRUGINOSAS DE

LA PAZ

Los reputados químicos señores José Scoseria y José Arechavaleta que la han analizado, la recomiendan con preferencia á las extranjeras, aconsejándola para los que padecen de ANEMIA, DISPEPSIA, LEUCORREA, DISMENORREA y toda enfermedad producida por pobreza de la sangre

El inteligente químico del laboratorio del Hospital de Caridad, señor Vicente Curci, las ha analizado, dándole el siguiente resultado, cuya importancia reconocerán las personas competentes.

Peroxido de hierro gns. 0.850 por litro.

Calculado en protóxido	gns.	0.07653
Magnesia		0.03900
Manganeso		Indicios
Cloro		0.08900
Acido carbónico		0.47001
Acido sulfurico		0.06800
Acido silicico		0.04400
Cal		0.03500
Potasa		0.10494
Sosa		0.43313
Sodio		0.06310
Alumina y materias orgánicas		indicios
	gns	1.37337

COMBINADOS

Carbonato de protoxido de hierro por litro	0.12321
Idem de magnesia	0.08190
Idem de cal	0.05250
Idem de sosa	0.74353
Idem de potasa	0.15343
Cloruro de sodio	0.16110
Sulfato de cal	0.01560
Manganeso	indicios
Acido silicico	0.04400
Alumina y materias organicas	indicios
Total	gns. 1.37337

En folleto publicaremos numerosos certificados y recomendaciones medicas.

En venta en las principales droguerías y farmacias.

Depósito general: EXPRESO AMERICANO, 18 de Julio núm. 4.

Precio $ 2.00 docena. 1797-ag.2 dpm.

A los diarios á fundarse

Encuéntranse en venta en esta imprenta 15 á 10, pares cajas cuerpo 9 romano completamente nuevo y gran cantidad de variadas tituleres.

Precios módicos.

Gran Hotel Español

DE JOSE GUARDIOLA

El propietario de este importante y acreditado establecimiento se hace un honor de avisar á su numerosa clientela, que á fin de proporcionarle mayor comodidad y satisfaccion ha abierto lujosos salones en la central calle Sarandí contiguo al propio hotel y con comunicacion por dicha calle números 395, 397, 399 y la de Bacacay núms. 10, 12, 14 y 16.

El servicio ha mejorado notablemente, la cocina está á cargo de excelente maitre d'hotel, modicidad en los precios, aseo y buen gusto.

Solo hay que ver los vastos salones-comedores, en particular el destinado para familias, para convencerse que el Gran Hotel Español es el único en su clase.

El primer domingo de carnestolendas se inauguró el gran establecimiento en cuestion, el que podrá ser visitado libremente.

Montevideo, Febrero 27 de 1892. 207-perm dpm.

Agencia inglesa de Seguros

De N. Goddard

Compañías North British & Mercantile British & Foreign

Agentes: N. Goddard y Ca.

53--SOLIS—53 (ALTOS) 90-pm

Compañía Telefónica de Montevideo

(Limitada)

OFICINA CENTRAL: RINCON, 137

Campanillas y aparatos eléctrico

Esta compañía coloca campanillas eléctricas, indicadores, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.

Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. B. Powers, Rincon núm. 137.

Los precios al abono del servicio telefónico de esta acreditada compañía, siguen siendo dentro del radio de 20 cuadras á la oficina central:

Casas de negocio . . $ 4.70 por mes
» particulares . . « 4 00 « «
Fuera de dicho radio convencional

A los ciudadanos suizos

Celebrando la colonia suiza su fiesta patria el 1.° de Agosto próximo, invitamos á todos nuestros compatriotas, para la reunion familiar que en conmemoracion de dicho aniversario tendrá lugar en el local del Club Suizo, calle Colonia 26, á las ocho de la noche.

1997-jl.29 *La Comision.*

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO

DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito. . . .	£	1:250.000
« integrado. . .	»	750.000
Fondo de reserva. . .	»	500.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

LÓNDRES . . .	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
PARIS . . .	Los señores Mallet Fréres y C.ª
HAMBURGO . . .	Los señores J. B. Gossler y C.ª
AMBERES . . .	La Banque d'Anvers.
GÉNOVA . . .	Los señores Granet Brown y C.ª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA . . .	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHÍA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAO PAULO, RIO GRANDE, PELÓTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes.*

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias previo aviso.

ABONA POR DEPOSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual.
Con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.

d16-d

Cervecería Popular

ANTES RICHLING Y C.ª

SOCIEDAD ANONIMA

Se invita á los señores accionistas para la primera asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar en el escritorio de la Fábrica, calle Yatay núm. 10, el 2 de Agosto próximo á las 4 de la tarde.

ÓRDEN DEL DIA

a)—Dar cuenta de la constitucion de la Sociedad.
b)—Nombrar 3 suplentes.

Se recuerda á los señores accionistas que deben presentar sus acciones en el acto de la Asamblea, conforme con el artículo 19 de los Estatutos.

Montevideo, Julio 15 de 1892.

1909-ag.2 *El Directorio.*

Cédulas Hipotecarias

Y

PAPEL DEL BANCO NACIONAL

Se compran y se venden en la calle Piedras número 172 y 25 de Mayo 248. 1942-ag.19

Vinos legítimos

DE

OPORTO Y JEREZ



IMPORTADORES

F. VILLAMIL Y COMPAÑIA

242 — Calle Rincon — 244

En esta acreditada casa se encuentran los mejores vinos de Oporto, Jerez, Madeira, Champagne, Moscatel, Manzanilla, Málaga y Valdepeñas, así como

Tes finos en cajones y latas

LICORES Y GINEBRA EN PORRONES

NOTA - Fíjese el consumidor que las botellas, cápsulas y etiquetas tengan la marca y nombre de la casa y en el corcho marcado á fuego el facsímil de nuestra firma. 110-perm-edm p3.

J. TREMOLERAS E HIJO

194 - PIEDRAS—194

Dan letras y cartas de crédito

sobre todas las ciudades y pueblos de ESPAÑA, PORTUGAL, FRANCIA, ITALIA, INGLATERRA Y ALEMANIA á los cambios mas ventajosos de la plaza.

191 perm.dpm.3 pág.

A los anunciadores de "El Siglo"

Como nos consta que algunos rematadores manifiestan á sus clientes que no publican avisos en EL SIGLO porque la tarifa de precios es muy alta, advertimos que no es esa la razon, sinó que están en descubierto con esta administracion.

La tarifa de EL SIGLO es tan módica como la de cualquier otro diario de gran circulacion.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Martin Troncoso, doña Ramona Mendez y doña Hortensia Troncoso, citándose á la vez á los que se consideren acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 26 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2000-jl.27.17p.ag.14

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Edmundo Delsarte, citándose á la vez á todos los que por cualquier título ya como herederos ya como acreedores se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 11 de 1892. *Santiago Seoane*, escribano público. 1627-jn.14-2m.ag.13

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Salvador M. Fuentes, citándose á la vez á sus acreedores ú otros interesados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Y para constancia siento el presente que signo y firmo en Montevideo á cinco de Julio de mil ochocientos noventa y dos. —*Justo P. Linares*, escribano público. 1858 jl.9-30p.ag 8

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Salvador de Leon y doña Catalina Garcia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dichas sucesiones, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. - Montevideo, Julio 14 de 1892. *Santiago Seoane*, actuario. 1948-jl.21-1m.ag.20

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Luisa Ferreira de Guimaraes, citándose á la vez á sus acreedores ú otros interesados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 4 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1830-jl.7-20p jl.28

Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Domingo Gonzalez, encargado interinamente del despacho del de igual clase de 2.° turno, se hace saber al público, que en la ejecucion seguida ante este Juzgado por don Juan Tasistro contra la sucesion de don Pascual D'Ottone, por auto de fecha 13 del corriente, se ha declarado nula y sin efecto legal, la primera copia de la escritura de venta de una propiedad sita en la calle Rivera número 277, que con fecha 15 de Noviembre de 1888 otorgó ante el escribano don Venancio Ruiz, don Juan Antonio Perez, en favor de don Pascual D'Ottone.—Montevideo, Junio 27 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1770 jl 2-20p.ag.1.°

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado, respecto de la época de cesacion de pagos del fallido Francisco Pisciotano, se encuentra de manifiesto en la oficina á disposicion del fallido y sus acreedores, por el término legal. -Montevideo, Julio 21 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1967-jl.22-11p.jl.31

De mandato del señor juez letrado de Comercio interino doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber que el dia seis del entrante Agosto, de dos á tres de la tarde y á las puertas del Juzgado, calle Rincon núm. 109, se va á sacar á almoneda pública un terreno con los edificios que contiene, sito en la Aguada próximo al Barrio Reus y compuesto de ocho metros sesenta y cinco centímetros de frente al Sud sobre la calle Concordia por veinte metros de fondo al Norte lindando con Luis Bado, por el Este con el resto del solar número diez y siete y por el Oeste con el citado Luis Bado, formando un área de ciento setenta y cinco metros. Esta venta se efectuará al mejor postor, debiendo consignarse por el comprador el diez por ciento en garantía de su oferta, y se ha ordenado en los autos que sigue Luis Vidal con José Silva. Para mas informes ocurrir á la Escribanía actuaria, calle Rincon número 109. -Montevideo, Julio 19 de 1892 - *José Gerardo Canosa*, escribano público. 1939-jl.20-17p.agt.6

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que habiendo sido fijada la época de la efectiva cesacion de pagos del fallido Gaudencio Guglielmetti, los antecedentes relativos se hallan en la oficina actuaria á disposicion de los interesados. —Montevideo, Julio 23 de 1892. *Eduardo G. Alvarez*, actuario. 1978-jl.24-10p.ag.5

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado, respecto de la efectiva cesacion de pagos del fallido Juan Bautista Moiriat, se encuentra de manifiesto en la oficina á disposicion del fallido y sus acreedores, por el término legal. Montevideo, Julio 19 de 1892.—*Arelino Javier Figares*, escribano público. 1938-jl.31

De mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, que conoce interinamente por el de Comercio de primer turno, se hace saber que el estado de graduacion de créditos del concurso Helguera y C.ª, se encuentra de manifiesto en la oficina, á disposicion de los interesados por el término legal.—Montevideo, Julio 19 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1937-jl.20-10p.jl.30

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se llama, cita y emplaza á don Mateo Umpierrez para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 2 de 1892. -*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 1799-jl.3-30p.ag.2

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Pedro E. Garzon se emplaza á los herederos de don Silveiro Rodriguez dos Santos, para que dentro del término de noventa dias se presenten por sí ó apoderado á estar á derecho en los autos que le sigue don José A. Nicolich, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 10 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1622-jn.12 3m.st.11

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se llama, cita y emplaza á don Juan Dospital para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 2 de 1892.— *Eduardo G. Alvarez*, actuario. 1800-jl.3-30p.ag.2

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno interino, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Emilio Baratelli y Juan Maisonnave, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Domingo Formento, en la calle Vazquez núm. 239, dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Julio 6 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1838 jl.7-1m.ag.7

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno é interino de primero, doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á don Bartolomé Nasino para que dentro del término de noventa dias se presente por sí ó por apoderado ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que se siguen sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 2 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1222-my.3-90p.ag.3

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Martin Otaqui, se está procediendo de acuerdo con las disposiciones del Código de Comercio. En consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo apercibimiento de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectuaren y se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, deben hacer manifestacion de ellas al juez de la quiebra, so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices.- Montevideo, Julio 23 de 1892. *Eduardo G. Alvarez*, actuario. 1977-jl.24-10p.ag.5

Por disposicion del señor juez letrado de comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de los señores Falco hnos. para la junta que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon número 67, el dia 30 del corriente á las 10 a. m., con el fin de tomar en consideracion el informe presentado por los interventores nombrados y llenarse los demas cometidos legales.—Montevideo, Julio 26 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 2012-jl.28 3p.jl.30

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, y á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento civil, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don José Camacho y don Eusebio Camacho, á fin de que todos los que se consideren con derecho á ellas, por cualquier título, se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Julio 4 de 1892.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1817-jl.6-1m.ag.6

Por disposicion del señor juez letrado departamental doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Domingo Lusardo con don Juan Antonio Gonzalez por ejecucion de hipoteca, se hace saber: que el dia 16 del entrante mes de Agosto á las 4 p. m. y en las puertas de la oficina del Juzgado, Plaza Independencia costado Norte número 19, se va á proceder, por el alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor de los inmuebles siguientes: Dos solares de terrenos con el edificio, arboledas y demas que contiene, sito en la Aldea, paraje de este departamento en el barrio denominado Francisco A. Maciel, compuestos ambos, por estar unidos, de un área superficial de mil ochenta y seis varas cuadradas ó sean ochocientos un metros cuarenta y cuatro decímetros, encerrados en veinte y cuatro varas de frente al Este á la calle de Mateo Vidal; cincuenta y cuatro varas treinta y seis centímetros en la línea del costado Sud lindante con el solar número diez; treinta y seis varas nueve centésimos en la línea del costado Norte lindando con el solar diez y seis y por el Oeste con las sucesiones de Rubio y Basañez y cuatro solares mas de terrenos ubicados en la manzana B del Barrio Marcelino Sosa, en este departamento, señalados en el plano respectivo con los números siete, ocho trece y catorce, compuestos los dos primeros (siete y ocho) por estar unidos, de un área cuadrada de mil cuatrocientas cuarenta varas, equivalentes á mil sesenta y dos metros, cincuenta y cuatro decímetros, ochenta y seis centímetros y cuarenta milímetros encerradas así: sesenta y cuatro varas del frente al Sud á la calle de Comercio por sesenta varas de fondo lindando por el Norte con el solar número trece, al Este con el seis y al Oeste con el nueve, y los dos últimos, ó sean los solares trece y catorce, tambien unidos, compuestos ambos de un área de mil cuatrocientas cuarenta varas cuadradas, teniendo veinte y cuatro varas de frente al Oeste sobre la calle General Pacheco y Obes por sesenta varas de fondo, lindando por el Norte con los solares del veinte y uno al veinte y cuatro, inclusives, y al Este con los números once y doce. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los antecedentes estarán de manifiesto en la oficina actuaria.—Montevideo, Julio 26 de 1892.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2006-jl.28-20p.ag.16

Juzgado Departamental

DE ARTIGAS

Por disposicion del señor juez letrado departamental de Artigas doctor don Ramon Montero Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Fagundes Soria, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de sesenta dias, comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Eugenio, Mayo 12 de 1892.—*Manuel Paseyro Ucet*, escribano público. 1748-jl.31

DE RIO NEGRO

Por disposicion de SS.ª el señor juez letrado departamental de Rio Negro, doctor don Felipe Lacueva Stirling, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion intestada de don Joaquin Caraballo, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á los bienes quedados á su fallecimiento, á fin de que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de *sesenta* dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Independencia, Julio 4 de 1892.—*Antonio Acevedo y Diaz*, escribano público. 1943-jl.21-2m.st.20

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que puedan ocurrir á reclamarlos á la Sub-Receptoria de la seccion, dentro del término de treinta dias á contar desde hoy.

En esta disposicion están comprendidos tanto los de las víctimas de enfermedades endémicas como de epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.

Montevideo, Julio 16 de 1892.

1918-ag.16 *La Direccion*

Comision Departamental de Instruccion Primaria

(A LOS SEÑORES DIRECTORES DE ESCUELAS PRIVADAS)

Montevideo, Julio 29 de 1892.

Habiendo sido aceptado por la Comision Central del 4.° centenario del descubrimiento de América, el concurso de las escuelas públicas y privadas, ofrecido por la Comision Departamental de Instruccion Primaria para tomar parte en las fiestas que deben celebrarse en conmemoracion de aquel fausto acontecimiento, y siendo esta corporacion la delegada de aquella Central para organizar una gran procesion infantil, se invita á los señores directores de establecimientos particulares de enseñanza, para asistir con sus alumnos á aquel acto, á cuyo efecto se servirán concurrir á esta oficina, Juncal 83, en los dias juéves de 12 á 4 p. m hasta el 31 de Agosto próximo, á fin de ponerse de acuerdo con el señor inspector departamental.

C. Casaravilla, Presidente.

A. Villagrán, Secretario. 1935-ag.19

Tesorería General de Instruccion Primaria

Se hace saber á los señores propietarios de casas ocupadas por escuelas públicas, que esta oficina empezará á pagar el presupuesto correspondiente al mes de Junio ppdo., el lúnes 4 del actual de 12 á 4 p. m

El tesorero.

Montevideo, Julio 1.° de 1892.

Se hace saber á los interesados que queda abierto el período de exámenes, correspondiente al mes de Agosto próximo.

Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m., hasta el 31 del corriente mes.

jl.31 *El secretario general.*

Oficina de patentes de invenciones, y de marcas de fábricas y de comercio.

Esta oficina, á los efectos que haya lugar y con autorizacion superior, hace saber al comercio, que el señor don Augusto Hoffmann, director local de la Compañía Liebig's Extract of Meat, C. y Limited, de Fray-Bentos, se ha presentado pidiendo la renovacion de la referida marca, para ser aplicada á toda clase de envase del establecimiento.

Montevideo, Julio 16 de 1892.

1957-jl.30 *Justo R. Pelayo.*

Junta E. Administrativa de Treinta y Tres

Con autorizacion superior, llámase á propuestas por el término de 3 meses para la nivelacion de las calles y veredas de esta villa.

Las propuestas deben ser presentadas cerradas en el papel sellado correspondiente hasta el 1.° de Setiembre del corriente año á las 2 de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados al acto, reservándose la Junta el derecho de rechazarlas todas si así lo creyere conveniente.

Treinta y Tres, Mayo 1.° de 1892.

1223-ag.3 *Edmundo Olivera*, secretario.

Secretaria del Senado

Montevideo, Julio 26 de 1892.

Por órden del señor presidente del Senado, llámase nuevamente á licitacion para la impresion de quinientos ejemplares del folleto que contenga el plan de Hacienda presentado por el señor senador Costa y la memoria que le es relativa.

El pliego de condiciones se halla en esta Secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas se abrirán el 30 del corriente á las 4 p. m., reservándose el señor presidente la facultad de aceptar la que considere mas ventajosa ó de rechazarlas todas.

1998-jl.29 *Muñoz Anaya.*

REMATES

José B. Gomensoro

De los muebles ingleses, piano, aparatos á gas, alfombrados, cortinados, cuadros, adornos, libros y demas objetos de la casa calle Zabala núm. 127, perteneciente al señor doctor T. W. N. Greene.—Por ausentarse la señora del país

EL JUEVES 28 Y VIERNES 29 del corriente á las 12 1/2 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, del valioso y completo mobiliario de esta casa que consiste en ricos juegos de muebles ingleses traidos expresamente para su uso, rico piano Schiedmayer, cortinados, terracotas, lámparas, alfombrados, espejos, arañas á gas, libros en inglés, cuadros, servicios completos de porcelana y loza inglesa, cristalería, cubiertos, platina, reloj de mármol y bronce, biombos, mueblecitos de fantasía, una estufa completa con su guarnicion, un divan para enfermos, camas de bronce, colchones, máquina de planchar, idem para limpiar cuchillos, fiambrera, baño, cocina de fierro y batería completa, plantas é infinidad de objetos de familia.

La casa podrá visitarse el dia antes de 1 á 4 de la tarde, único modo de apreciar la importancia de esta venta.

Pido puntualidad. 1966-jl.22

José B. Gomensoro

Del casco de la barca inglesa "Oceana", con resto de sus aparejos y el de su cargamento, consistente mas ó menos en 2800 toneladas carbon.—El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 2 de Agosto á las dos en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de los señores agentes de seguros del Lloyd y por cuenta de quien corresponda, el casco de la barca inglesa *Oceana*, de 1826 toneladas de registro, casco de acero, construido en 1887, con sus cuatro palos mayores, vergas, cabrestante, calabrote de acero, las cadenas, gran cantidad de provisiones y repuesto y el resto de su cargamento, consistente mas ó menos en 2800 toneladas carbon, procedente de Cardiff, con destino á este puerto, encallada en Punta Brava y como se encuentra. 1990-jl.26

José B. Gomensoro

De los aparejos, velas, anclas, dos guinches á vapor, provisiones, palos y demás enseres salvados de la barca inglesa "Oceana".—El remate tendrá lugar en la Barraca del Comercio, calle 25 de Agosto núm. 350.

EL MIERCOLES 3 y JUEVES 4 de Agosto á la una en punto, remataré á la mas alta postura, por órden de los señores agentes de seguros del Lloyd y cuenta de quien corresponda, en lotes á la vista, las jarcias, caballería, motones, velas, palos, cadenas, botes, provisiones, faroles, compases, calabrotes, cadenas, muebles, puertas, 5 anclas, 1 bote salva-vidas, 3 puentes, cabrestante, pescantes para botes, 2 guinches á vapor con su caldera y otros enseres á la vista. 1991-jl.26

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De 2025 cuadras de campo en el departamento de Rio Negro.—El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 19 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion y de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público, que el dia 19 del entrante mes, á las 3 de la tarde, por el martillero público don José B. Gomensoro y asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una fraccion de campo con las poblaciones y demas mejoras que contiene, situado en Averías, departamento de Paysandú hoy del Rio Negro, compuesta de 3 3/4 de suertes de estancia ó sea 2025 cuadras cuadradas equivalentes á 1494 hectáreas, 2090 metros y 25 decímetros que linda por el Norte con campos de don José Portela; por el Oeste el arroyo Averías Grande en medio con la estancia de los Merinos, de la Compañía Pastoril, Agrícola é Industrial; por el Este con la Cuchilla de Navarro que los separa de los campos de los señores Favila y Rodriguez y por el Sud con don Ricardo Tajes y don Robustiano Aguilar. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma del diez por ciento á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos seguidos ante este Juzgado por el Banco Comercial contra don Anselmo Basarte sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Julio 12 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.

Nota—Los títulos y copia del plano están en la calle Buenos Aires núm. 229, á disposicion de los interesados. 1805-jl.13

Rafael Ruano y Ca.

De ricos, elegantes y confortables muebles construidos en Norte-América para el gran Hotel Nacional Balneario.—En nuestra casa, calle Cerrito núm. 121, todos los dias en venta particular.—Juegos para dormitorios de diferentes maderas, colchones de crin, elásticos, almohadas de plumas, fundas de hilo, roperos, mesas, sillas y demas artículos que estarán á la vista.

1527-jl.2

Zorrilla Hnos.

JUDICIAL

De una gran casa-quinta - Lindera con la espléndida granja Cibeles—Próxima á La Paz.—Con frente al camino Real, y con un área de 35.144 mts 67 cts. cds., en la Estacion Viale, jurisdiccion de Las Piedras, repartido su edificio en 14 buenas piezas de material, azotea y algibe. Gran arboleda de mucho valor, etc. Esta propiedad y terreno se venden para pago de hipoteca, con la liberal condicion de ser al mejor postor, lo cual facilita á la gente de dinero y especuladores en tierras, hacer una buena pichincha por un ínfimo precio. Todos quedan avisados.

El remate tendrá lugar en la Oficina de Tierras, Zabala núm. 61, el miércoles 10 de Agosto próximo, á las 4 de la tarde, como lo ordena el siguiente:

EDICTO --De mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, encargado del despacho del Juzgado letrado de lo Civil de 2.° turno, en los autos seguidos por don Pedro Villar contra don Luis Sívori sobre ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el dia 10 del entrante Agosto á las 4 de la tarde en la Agencia de Tierras calle Zabala núm. 61, se va á proceder á la venta al mejor postor y en un solo lote por los martilleros Zorrilla Hnos., asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, de 33 solares de terrenos en la manzana S de la estacion Viale, jurisdiccion de Las Piedras, departamento de Canelones, compuestos de treinta y cinco mil ciento cuarenta y cuatro mts. 67 cts., lindando al Este con el arroyo de Las Piedras, al Norte con la cañada de los Manantiales, doña María Sívori y calle del Comercio; al Sud con el boulevard de la Constancia y al Oeste con la calle del Progreso, en el que se halla construido un edificio de casa-quinta, compuesto de 14 piezas de material azotea, algibe y terreno anexo con un área superficial de 25000 varas cuadradas.—El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, consignará 400 pesos en garantía, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. - Montevideo, Julio 23 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Nota—Por mas datos, en nuestro escritorio, Perez Castellanos núm. 83. 1976-jl.24

Cipriano C. Silva

Importante remate de 400 cajones pasas de uva de Málaga en perfecto estado. En el muelle de Capurro.

EL VIERNES 29 del corriente á la una en punto de la tarde, procederé á vender á la mas alta postura por cuenta y órden de quien corresponda, en lotes á la vista y en perfecto estado, lo siguiente: 400 cajones pasas de uva de Málaga.

Al mismo tiempo

10 sacos pasas de higo secas en perfecto estado.
En el muelle de Capurro. 2009-jl.28

REMATES Maeso

Jaime Maeso

Importante remate de una casita en la calle Colonia números 243 y 245 entre las calles de Cuareim y Yí—11 varas de frente por 20 varas de fondo, apropósito para hacer una casa baja y de altos de construccion moderna—La situacion no puede ser mas importante ni mas central y el área pequeña pero buena, se presta para diversos destinos—Venta terminante—Al mejor postor.

EL corriente á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé este valioso lote con frente á la calle Colonia núms. 243 y 245, distante 15 varas de la esquina Cuareim y lindando con el edificio del señor Golorons. Es imposible encontrar en el centro un área tan bien proporcionada y chica como esta y la que se presta perfectamente para hacer allí un edificio de altos.

Dada su área, este lote representa poco capital y se hace entonces mas fácil su adquisicion.

Tiene un edificio viejo, patios, arrimos pagos, aguas corrientes, caño maestro, adoquinado y vereda pago.

Lo recomiendo especialmente á los hombres de dinero y de gusto.

Títulos perfectos

El mejor postor consignará 200 pesos.
Por mas detalles, 25 de Mayo 388. 1955-jl.22

Jaime Maeso

Importante remate de un gran cuerpo de edificios y terrenos, con 29 varas de frente á la calle 18 de Julio números 850A, 852 y 854 por 40 varas de fondo que por ser esquina son tambien de frente á la calle Defensa.—La situacion como se vé no puede ser mas valiosa ni mas central y los edificios son nuevos, modernos y bien construidos. —La venta es terminante al mejor postor, con órden de sacrificar.

EL DOMINGO 31 del corriente á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé esto valioso cuerpo de edificios, teniendo dos casas independientes con grandes almacenes al frente sobre la calle 18 de Julio, y un terreno sobre la calle Defensa, cimentado casi todo para levantar dos casitas de cinco piezas cada una, que se pueden construir con 4.000 pesos las dos.

Las casas nuevas, cómodas con tirantes, caño maestro, etc., tienen un gran sótano de 42 metros de largo, y están construidas con arranques para seguir los altos. De modo, pues, que con poco dinero se levantan las casas de alto, y las dos casitas que tendrán frente á la calle Defensa. Como local lindo, valioso y donde el terreno tiene que ir adquiriendo mas valor dia á dia, no puede presentarse una propiedad mas importante que esta. Téngase en cuenta que es esquina; que tiene un hermoso frente de 20 varas á la calle 18 de Julio y otro mejor de 40 varas de frente tambien á la calle Defensa. En aquella localidad especialísima es donde ha alcanzado mayor valor la propiedad, pues el terreno frente á esta propiedad, lo vendí hace tres años á 22 pesos la vara. De manera que en cualquier reaccion que se produzca, no solamente se dobla el capital que se emplea en esta propiedad, sino que se triplica, obteniéndose por de pronto un magnífico interes.

TÍTULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 300 pesos. Por otros detalles ver al rematador, 25 de Mayo 388.

1994-jl.26

Jaime Maeso

Importante remate de una buena y nueva casa de altos de construccion moderna, edificada con materiales de primer órden - Como casa cómoda, nueva y linda se puede recomendar-Es esquina con frente á la calle Cuñapirú núms. 140 y 142. Marmarajá núms. 49, 51 y 53 distante una cuadra de la calle Reducto y dos de la de Agraciada, lindando calle por medio con el palacio destinado á colegio de las hermanas alemanas—Situacion de porvenir - Venta al mas alto precio, sin base, recomendando esta casa al hombre de dinero y que quiera sacar buena renta.

EL DOMINGO 31 del corriente á las 2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé este lindo y nuevo edificio de altos y bajos, dividido en tres cuerpos, teniendo almacen en la esquina, con sótanos, casa baja sobre la calle Marmarajá y una gran casa de altos con escalera de mármol, con frente á la calle Cuñapirú, con grandes corredores, muchas piezas, gran balcon corrido y demás comodidades.

Toda la propiedad ha sido muy bien edificada con materiales de primer órden, tirantería de fierro, pisos de pino tea, grandes balcones, etc. Las tres reparticiones de que se compone este edificio, son cómodas, ventiladas y grandes. La casa puede y debe visitarse.

La calle Cuñapirú, lo mismo que la de Marmarajá están en la Aguada, y son calles llenas de una linda y moderna edificacion y muy centrales. Como local elevado y pintoresco, no puede ofrecerse nada mejor. El gran palacio é iglesia de las hermanas alemanas, linda calle por medio con esta propiedad.

Títulos buenos- El mejor postor consignará 200 pesos.

Por otros detalles, ver al rematador, 25 de Mayo núm. 388. 1956-jl.22

Jaime Maeso

JUDICIAL

EL DOMINGO 31 de Julio, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion:

De un magnífico terreno esquina, en la Union, con empedrado pago sobre las calles Fray-Bentos y Agricultura, tasado á 30 centésimos el metro; dos terceras partes, base para su venta, 20 centésimos el metro, ó sea 16 centésimos la vara cuadrada lo que es extraordinariamente bajo si se tiene en cuenta la circunstancia de que tiene 42 metros de frente á una calle y 35 metros á la otra—las dos empedradas.

Este magnífico terreno lo venderé en pequeños solares, al alcance de todos los bolsillos, de manera que cada lote representará dada su pequeña área y lo bajísimo de la tasacion, veinticinco ó treinta pesos. De este modo no habrá pobre que no pueda hacerse propietario.

Cada comprador consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Por otros detalles, ver al rematador, 25 de Mayo núm. 388. 1973-pub.

Guillermo Diaz y Ca.

Importantísimo remate—Completa liquidacion de una gran tienda—A las 7 en punto de la noche.

EL LUNES 25, MARTES 26, MIERCOLES 27, JUEVES 28, VIERNES 29 y SABADO 30 del corriente, procederé á la venta, dinero de contado y sin retirar lote, de todas las existencias de la bien surtida tienda y mercería La Estrella, calle Sarandí núm. 256 entre Treinta y Tres é Ituzaingó, cuyo detalle en parte es como sigue: tapados, confecciones, batas, enaguas, ropa blanca, colchas, frazadas, mantas, creas, terciopelos, géneros de vestidos, trués, madrás, guarniciones de todas clases, paños, encajes, pañuelos de seda y de hilo, servilletas, tohallas, cortes de vestido y demas artículos que no se detallan por su mucha extension.—Todas las noches á las 7. 1985-jl.26

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De una fraccion de campo compuesta de 2420 hectáreas 5136 mts y 25 decs. cuadrados, equivalentes á 3280 cuadras 3577 varas, poblaciones y demás mejoras.—En el departamento de Rio Negro, campos de doña Clara García de Zúñiga.

EL SABADO 20 de Agosto á las 3 de la tarde, remataré este valioso campo por las dos terceras partes de su tasacion, segun el siguiente

EDICTO Por mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, encargado del despacho del Juzgado de lo Civil de 2.° turno, se hace saber al público que el dia 20 del entrante mes de Agosto, á las 3 de la tarde y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta por las dos terceras partes de la tasacion, en la Agencia de Tierras, Zabala núm. 61, de un campo sito en la tercera seccion judicial del departamento del Rio Negro, compuesto de 2420 hectáreas, 5136 mts y 25 decs cuadrados, equivalentes á 3280 cuadras 3.577 varas cuadradas, que lindan por el Norte con el arroyo Isletas, que lo divide de los campos de la sucesion Espalter, al Sur con los de don Américo y Luis Carassale, al Este con los señores Carassale y don Juan Rodriguez y por el Oeste con arroyo, que lo divide del potrero del Tigre. El campo descrito ha sido tasado en la suma de 24.205 $ 14, y se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue el doctor don Adolfo Artagaveitia contra doña Clara García de Zúñiga por cobro de pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquélla, consignará el 10 % en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Julio 22 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario.

1989-jl.26

Alejandro Montautti

En mi casa calle Zabala núm. 130 y 136- Los juéves, viérnes y lúnes.—Lúnes y juéves á las doce y media en punto, de mercaderías en general.

A las 3 de la tarde—De muebles nuevos y usados.

Los viérnes á las 2 de la tarde, de armas, libros, alhajas de oro y piedras preciosas.

La casa adelanta dinero sobre mercaderías, muebles y todo artículo que represente valor.

217-perm.

Alejandro Montautti

De 50 fardos semillas de alfalfa de San Juan y demás existencias de un almacen.

EL VIERNES 29 del corriente, á la una en punto, en mi casa de remate, calle Zabala núms. 130 á 136.—Una partida 120 cajones velas estearina extranjeras, 20 cajones aceite italiano particular, 10 cajones vermouth francés, 10 docenas vinagre embotellado, guindado en cascos, anis primera, caña paraguaya, sal fina, bolitas, regillas, botellas, vasos, cacerolas, fierros, vino oporto, cognac, bitter Puyastier, papel de estraza, jamon, cerveza, etc

Y otros muchos artículos concernientes al ramo.

2001-jl.27

Alejandro Montautti

Gran remate de muebles y de lunas para espejo con pequeñas averías.

EL MARTES 2 Y MIERCOLES 3 de Agosto, á la 1 en punto de la tarde.

En el depósito calle Sarandí número 323, bajos del Club Uruguay (Plaza Matriz).

Por órden de los señores Rivara y Milans, de los armazones, barandas, vidrieras, escritorios comerciales, un cuarto de madera y demás útiles, por haberse cambiado á su nuevo local, calle Rincon números 94 y 96.

A mas 100 lunas cristal para espejo, con pequeñas averías.

Otro: todos los muebles de dos familias, por ausentarse del país.

Detalle - Un rico piano máquina de fierro, cuerdas cruzadas, marca Carl Hardele; uno idem marca Stolle Dresden; otro idem, marca Victa Burvost; 1 juego dormitorio de nogal con ropero de tres cuerpos, lunas bisoté, mármol Santa Ana, otro id de erable blanco, otro id nogal, mármoles blancos, otro id francés, 6 ricos juegos de sala, 1 rico juego de comedor de roble, compuesto de aparador 3 cuerpos, trinchante, mesa y 12 sillas, otro id compuesto de 15 piezas, ricas galerías, consolas; espléndidos espejos luna veneciana, marco dorado, cuadros al óleo, acuarelas, grabados, escritorio ministro; bibliotecas, prensa para copiar, jardineras y lavatorios de cobre para vestíbulo estilo pompayano, estatuas de bronce, terra-cotas, etageres, perchas, porcelanas, cristalerías, platinas, jarrones, floreros, jardineras, columnas, sillitas y mesitas doradas, cantidad de libros, etc.

Nota —La casa estará en exhibicion el domingo 31 de Julio y lunes 1.° de Agosto, de 10 a. m. á 10 p. m. 2014 jl.28.

A. B. Castellanos y Ca.

EL VIERNES 29 de Julio de 1892, á la una y media, en mi casa, calle del Cerrito núm. 187, gran remate de ricos muebles, que á continuacion se detallan:

Dos ricos juegos de sala tapizados en brocato de seda, roperos, bibliotecas, cómodas toilet, camas, armarios, mesitas de luz, mesas de centro, sillas doradas, sillas de Viena, mostradores, baño, escaleras, colchones elásticos y de lana, cuadros, espejos, dos ricos juegos de mantas.

Artículos de tienda, bazar y fantasía.

Nota -La casa adelanta dinero sobre todo mueblaje nuevo ó usado y objetos que representen valor, para rematar. 187-perm.

Cándido Robido

JUDICIAL

EL MIERCOLES 3 de Agosto de 3 á 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, venderé en remate público el mejor terreno situado en la ciudad nueva, con frente á la Plaza Libertad, Avenida General Rondeau y calle Colonia.—Tasado en la suma de $ 160.954,63.-Dos terceras partes $ 107.303,08.- El comprador podrá entregar á cuenta del precio hasta la cantidad de $ 78.100 en Cédulas serie A ó B á la par y el resto en oro.—Para mas detalles, léase el siguiente edicto del Juzgado:

Remate judicial—Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que en la ejecucion hipotecaria seguida por el Banco Hipotecario del Uruguay contra el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, se va á proceder á la venta del terreno que mas abajo se expresa por el martillero don Cándido Robido, asistido del alguacil y el actuario, el dia 3 del entrante Agosto, de 3 á 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, un terreno situado en la manzana número cincuenta y nueve de la nueva ciudad, compuesto de una extension superficial de dos mil doscientas diez varas cuadradas, equivalentes á mil seiscientos treinta metros seis y un decímetros, setenta centímetros y diez milímetros, tambien cuadrados; con cuarenta varas de frente al Este sobre la calle Ibicui (hoy General Rondeau), cincuenta y cinco varas y cuarta de frente al Norte sobre la calle Colonia é igual extension de frente al Sud sobre la plaza Libertad, y 34 metros 36 cents en la línea del Oeste lindera con don Antonio Montero—El relacionado inmueble fué tasado en la suma de *ciento sesenta mil novecientos cincuenta y cuatro pesos, sesenta y tres centésimos*, siendo las dos terceras partes ó sea la base del precio de venta la suma de *ciento siete mil trescientos tres pesos con ocho centésimos*, y no se admitirá oferta que no exceda de esas dos terceras partes. El mejor postor deberá consignar el 10 % de su postura á los efectos de derecho, y se previene á los interesados que el comprador podrá abonar hasta la *suma de 78,100 pesos en cédulas*, siendo indiferente que sean de la serie A ó B. Los títulos respectivos se encuentran á disposicion de los interesados en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay.—Montevideo, Julio 16 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.

Para mas datos, ver al rematador, calle Zabala núm. 179. 1915-jl 17

Cándido Robido

JUDICIAL

El viérnes 12 de Agosto de 2 á 3 p. m. y en la puerta de la Agencia de Tierras al lado de la Bolsa de Comercio, venderé un campo de pastoreo situado en el paraje denominado Cuaró, del departamento del Salto, con un área superficial de dos suertes de estancia, tasado en la suma de $ 37.500. Dos terceras partes $ 25.000.—El comprador podrá entregar á cuenta del precio hasta la cantidad de $ 24.100 en Cédulas de la serie A ó B á la par y el resto en oro.—Para mas detalles, léase el siguiente edicto del Juzgado.

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que en la ejecucion de hipoteca iniciada por el Banco Hipotecario del Uruguay contra la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas (su concurso) se vá á proceder á la venta por el martillero don Cándido Robido, el dia 12 del entrante de 2 á 3 p. m. y en la Agencia de Tierras, con asistencia del alguacil del Juzgado y actuario, de un campo de pastoreo situado en el paraje denominado Cuaró, del departamento del Salto, con todas las poblaciones, cercos, alambrados y demás mejoras que contiene, compuesto segun plano levantado por el agrimensor don José Princivalle, en Julio de 1884, de una extension superficial de dos suertes de estancia, equivalentes á tres mil novecientas noventa y cuatro hectáreas cinco mil quinientas setenta y cuatro centiáreas, lindando por el Norte con don Fernando Riet, por el Sud con el arroyo Cuaró Grande, por el Este con don Antonio Ramos y por el Oeste con área sobrante. El bien relacionado ha sido tasado en la suma de treinta y siete mil quinientos pesos, siendo las dos terceras partes ó sea la base para la venta la suma de veinticinco mil pesos, no admitiéndose oferta que no exceda de esas dos terceras partes. El mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta á los efectos legales, previniéndose que el comprador podrá abonar hasta la cantidad de veinticuatro mil cien pesos por cuenta del precio en Cédulas Hipotecarias y el resto del mismo en oro, siendo indiferente que las cédulas sean de las series A ó B. Los títulos respectivos se encuentran á disposicion de los interesados en la oficina del Banco Hipotecario del Uruguay -Montevideo, Julio 23 de 1892.— *Eduardo G. Alvarez*, actuario.

Nota -Para mas detalles, véase al rematador, Zabala número 179 (altos). 1999-jl.27

Agustin Pin

JUDICIAL

Al mejor postor

EL JUEVES 28 del corriente, á las 3 de la tarde, de una manzana de terreno señalada en el plano respectivo con el número 122 de la villa del Cerro, compuesto de un área superficial de 10.000 varas cuadradas, con frente á las importantes calles Suiza, Brasil, Méjico y Paraguay, y un solar situado en la misma que forma parte de la manzana núm. 37 B, y se compone de 17 metros 180 milímetros de frente al Oeste por 50 metros 595 milímetros de fondo al Este, que por formar esquina son tambien de frente al Norte sobre calle pública.

Escuso toda recomendacion, pues la ubicacion de estos terrenos es de gran porvenir.

La venta tendrá lugar en la puerta del Juzgado de lo Civil de 2.° turno calle Cámaras núm. 156.

El mejor postor consignará el 10 % de acuerdo con el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

Pido puntualidad á la hora indicada.

Léase el edicto del Juzgado.

EDICTO—Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil doctor don Domingo Gonzalez, encargado interinamente del despacho del de igual clase de 2.° turno, se hace saber al público: Que el dia 28 del corriente á las 3 de la tarde, en la puerta del juzgado calle Cámaras 156 por el martillero don Agustin Pin, asistido del actuario y oficial de justicia, se vá á proceder á la venta al mejor postor de los inmuebles siguientes: Primero: una manzana de terreno señalada en el plano respectivo con el número 122 de la villa del Cerro en este departamento compuesto de un área superficial de 10.000 varas cuadradas ó sean 7378 metros 81 decímetros que lindan por el Sud con la calle Suiza, por el Oeste con la del Brasil, por el Norte con la de Méjico, y por el Este con la del Paraguay. Y segundo: otro terreno en la misma villa del Cerro que forma parte de la manzana N.° 37 B y se compone de 17 mts. 180 milts. de frente al Oeste sobre calle por 50 mlts. 595 mlts. de fondo al Este, que por formar esquina son tambien de frente al Norte sobre calle, lindando por el Sud con don Augusto Hoffman y por el fondo al Este con don Zenon García de Zúñiga.—Se mandan vender en los autos que sobre ejecucion de hipoteca sigue ante este Juzgado don Eugenio Lasnier con don Oscar Bergman. El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, consignará el 10 % en garantía á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. —Montevideo, Julio 11 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1881-jl.12

R. Gard Sanjuan y Ca.

JUDICIAL

Por órden del Banco Hipotecario del Uruguay. De la manzana de terreno núm. 230, comprendida entre las calles Isla de Flores, San Salvador, Magallanes y Minas, con un área de 10.000 varas cuadradas. Fíjarse bien los capitalistas y tenedores de Cédulas, en las condiciones de venta en que por poco dinero pueden adquirir una manzana de terreno en uno de los puntos mas importantes de la ciudad, rodeado de una compacta edificacion, á muy poca distancia del Asilo de Huérfanos y la iglesia de los Capuchinos, calles por medio con el gran centro de poblacion del Barrio Reus al Sur y la Escuela Nacional de Artes y Oficios. Tasada en $ 65.000. Base de venta, 2/3 partes ó sean $ 43.333,33, recibiéndose á cuenta de esta cantidad **$ 40.700 en Cédulas Hipotecarias á la par** (!!) que hoy se cotizan á 25 % de su valor, lo que quiere decir que la **base real** es de **$ 1.28 la vara cuadrada!!** Esta manzana está perfectamente delineada y con empedrado en sus cuatro calles pago.

EL DOMINGO 31 de Julio, en el lugar de su ubicacion y de 2 á 3 de la tarde, venderemos de acuerdo con lo siguiente:

Remate judicial—Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: Que en la ejecucion hipotecaria iniciada por el Banco Hipotecario del Uruguay contra la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, se va á proceder por el martillero don Romualdo Gard y Sanjuan, con asistencia del alguacil y actuario el dia **31 del corriente** de 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion, á la venta de una manzana de terreno señalada en el plano general de amanzanamiento con el número 230, con todas las mejoras y edificios que contenga, compuesta de **10,000 varas cuadradas**, ó sean 7378 metros 81 ds. cds., lindante por el N. con la calle Isla de Flores; por el S. con la de San Salvador, por el Este con la de Magallanes y por el O. con la de Minas.

La mencionada manzana ha sido tasada en la suma de **$ 65,000**, siendo la base de venta ó sean las 2/3 partes de aquella, la suma de **pesos 43.333,33 cts.**—No se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes mencionadas, debiendo el mejor postor consignar el 10 % en el acto de aceptársele su postura á los efectos legales. Se previene á los interesados que el comprador podrá abonar hasta la suma de **$ 40,700 en Cédulas Hipotecarias de la série A ó B** (indiferentemente) **á la par.**- Los títulos respectivos se encuentran en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Julio 12 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.

Por mas datos, ver á los rematadores, Queguay núm. 117. 1896-jl.14

R. Gard Sanjuan y Ca.

JUDICIAL

De una fraccion de terreno con frente al Camino 8 de Octubre y casi esquina al de Larrañaga, compuesta de un área de 18.114 varas 15 cents. cuadrados. Tasada en $ 10.868,40 cts. Base de venta $ 7.245,60 cts. ó sean las 2/3 partes de la tasacion.

La venta tendrá lugar el dia 6 de Agosto á las 4 de la tarde, en el sitio de su ubicacion y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO Por mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, encargado del despacho del Juzgado letrado de lo Civil de segundo turno, se hace saber al público: que el dia 6 del entrante Agosto, á las 4 de la tarde, por el martillero don Romualdo Gard y Sanjuan, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta, en el lugar de su ubicacion, de una fraccion de terreno, compuesta de 13.366 metros 10 decs cuadrados, equivalentes á 18.114 varas 15 cents tambien cuads., con 53 mts 50 cents de frente al Sudeste al camino 8 de Octubre, lindando por el Sud con el señor Viñes; por el Sudoeste y Oeste, linda con el doctor Stajano; por el Sud-Oeste y Norte con don Juan Francisco de los Santos y por el Nordeste y Este, con la fraccion núm. 2 de don Luis Citterio. El inmueble descrito ha sido tasado en la suma de $ 10.868,40 cts. y se manda vender en los autos que por cobro ejecutivo de pesos sigue ante este Juzgado D. José Beramendi contra don Luis Citterio. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor, en el acto de serle aceptada la oferta, consignará el 10 % en garantía, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Montevideo, Julio 19 de 1892. -*Benjamin Pereira*, actuario. 1945-jl.21

R. Gard Sanjuan y Ca.

JUDICIAL

Tasacion bajísima—Para pago de costas.

De una fraccion de terreno con las mejoras que contenga, compuesta de 50 cuadras ubicadas en el **Manga** paraje denominado **La Chacarita.**— Propio para la agricultura—Tasada en **30 pesos** cuadra.- Base de venta las 2/3 partes ó sean **20 pesos**. Recomendamos se fijen en el monto de la tasacion que es bajísima, pues se trata de un terreno próximo á la ciudad y cuya área se presta tanto para pastoreo como para chacra.

EL MARTES 9 de Agosto á las 2 en punto de la tarde y en la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61, venderemos por órden del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon y á pedido del señor alguacil del mismo Juzgado, la fraccion de terreno mas arriba indicada y que linda por el Norte con don Francisco Garrido, por el Sud con el Camino de Maldonado, por el Este con el doctor Parsons y por el Oeste con mayor extension del señor Toscano, arroyo por medio.

Se manda vender para pago de costas que se adeudan en la tercería deducida por don Vicente Toscano en los autos seguidos por el Banco Nacional contra los señores J. Ballestreri y Ca. por cobro de pesos y autos de don Francisco Français contra los señores Bartolomé Schinca y don Cárlos Scarone.

No se oirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion y el mejor postor deberá entregar en el acto de aceptársela su oferta el 10 % en garantía, de acuerdo con el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos están á disposicion de los interesados en la oficina actuaria del Juzgado de Comercio de primer turno, calle Rincon número 109. Por mas datos, ver á los rematadores, calle Queguay núm. 117. 1944-jl.21

R. Gard Sanjuan y Ca.

JUDICIAL

Del espléndido cuerpo de edificio con frente á la **Plaza Independencia**, señalado con los números **9, 10, 11, 12 y 13**: calle Colonia números **13, 15, 17, 19 y 21**: Florida número **132.** Tasado en la suma de $ 137.064, siendo la base de venta $ 91.376; pudiendo el mejor postor entregar á cuenta de esta cantidad, $ 87.000 **en Cédulas Hipotecarias á la par!!** de las series A ó B, lo que quiere decir que su verdadera base de venta, calculando las cédulas al tipo de 24 %, es de $ 25.256 oro. Escusamos entrar en detalles, pues el hecho de tener su frente á la Plaza Independencia, todo lo dice. Tengan en cuenta los capitalistas y tenedores de Cédulas, que esto es una pichincha que no se encuentra todos los dias; vendemos una de las propiedades mas valiosas de la Capital.

EL MARTES 16 de Agosto, en el lugar de su ubicacion y á las 4 p. m. venderemos este hermoso palacete con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, encargado del despacho del Juzgado de lo Civil de 2.° turno, se hace saber al público que el dia 16 del entrante mes de Agosto y á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Romualdo Gard y Sanjuan, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta de la propiedad, sita en la manzana núm. 162 de la nueva ciudad, limitada por las calles Florida, Colonia, Andes, 18 de Julio y Plaza Independencia; compuesto el terreno donde está construida, de diez y nueve metros noventa y dos cents. de frente al Norte sobre la calle de la Colonia, por donde están designadas las puertas del edificio con los números 13, 15, 17, 19 y 21, por treinta y tres mts. cuarenta y ocho cents. de fondo al Sud, que por formar esquina son tambien de frente al Oeste por la calle de la Florida, por donde está señalada su puerta con el núm. 132; por el Sud linda con la Plaza Independencia, teniendo sus puertas designadas con los números 9, 10, 11, 12 y 13 y al Este, en parte, con don Martin Pays y parte con los hermanos Goilhac; encerrando un área superficial de seiscientos sesenta y seis mts. noventa y dos decimts. y diez y seis cents. cuadrados. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de **ciento treinta y siete mil sesenta y cuatro pesos** y se vende por las dos terceras partes ó sean **noventa y un mil trescientos setenta y seis pesos**, en los autos que ante este Juzgado sigue el Banco Hipotecario del Uruguay contra don Herminio Areco sobre ejecucion de hipoteca. El mejor postor oblará el 10 % en garantía de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Se previene que el comprador podrá abonar á cuenta del precio de venta hasta la cantidad de **ochenta y siete mil pesos** en Cédulas Hipotecarias recibidas **á la par**, ya sean de las series A ó B y el resto del precio en oro y que los títulos de la propiedad hipotecada se encuentran de manifiesto en las oficinas del Banco.—Montevideo, Julio 26 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Por mas datos, Queguay núm. 117. 2003-jl.28

Serafin Salgado

JUDICIAL

A la mayor oferta—Para pago de hipoteca—De una fraccion de terreno con el edificio que contiene - Construccion moderna; en la calle Magallanes números 60 y 60A, esquina á la de 9 de Abril números 1 y 3.—Otra fraccion de terreno con dos magníficas fincas construidas con materiales de primer órden, compuesta de 16 metros 41 cents. de frente al Este calle Rio Negro por 17 metros 450 milts. de fondo al Oeste formando esquina con la calle Isla de Flores, en cuyo solar se hallan construidas una casa para familia á todo costo y otra en la esquina en las mismas condiciones, ocupada por un almacen.

EL LUNES 8 de Agosto próximo, á las 2 de la tarde, procederé á la venta, á la mayor oferta, del terreno y fincas relacionados, calle Magallanes esquina á la de 9 de Abril, y á las 4 en punto del mismo dia, venderé tambien al mejor postor en el paraje de su ubicacion, el terreno y las dos fincas en él construidas, situados en la calle Isla de Flores esquina á la de Rio Negro. Véase el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, encargado del despacho del Juzgado de lo Civil de segundo turno, se hace saber al público, que el dia 8 del entrante Agosto á las 4 y 2 de la tarde, respectivamente, se va á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don Serafin Salgado, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de los bienes siguientes: 1.° Un terreno con los edificios que contiene, compuesto de 16 metros 41 cents. de frente al Este á la calle Rio Negro, por 17 metros 450 milts. de fondo al Oeste, por formar esquina son tambien de frente al Norte á la calle Isla de Flores, confinando por el Oeste con don Francisco Casano y por el Sud con don Nicolás y don Angel Savio; y 2.° Otro terreno con el edificio que contiene de 8 metros 28 cents. de frente al Oeste á la calle Magallanes, por donde están señaladas sus puertas con los números 60 y 60A, por 12 metros 71 cents. de fondo, que por formar esquina son tambien de frente al Norte á la calle 9 de Abril por donde tambien están señaladas sus puertas con los números 1 y 3, lindando por el Este donde mide 9 metros 99 cents. con don Pedro Ledo y por el Sud con don David Cervino. Las propiedades descritas se mandan vender en los autos que por cobro ejecutivo de pesos sigue don Manuel Rodriguez contra don Félix Correa y Artigas. El mejor postor consignará por cada propiedad el 10 % en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Julio 20 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario.

La posicion en que se hallan ubicadas las propiedades que ofrezco en venta, me escusan de toda recomendacion. Solo haré notar que no hay mejor colocacion de dinero para tener una renta asegurada.

Recomiendo puntualidad á la hora indicada para ambos remates 1953-jl.22